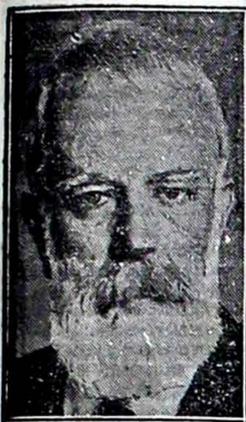


CABANELLAS



El grabado nos muestra una de las últimas fotografías del general Cabanellas, quien ha sido nombrado presidente del gobierno provisional que los revolucionarios han establecido para libertar a España.

OPTIMISMO DE ALFONSO CARLOS DE BORBON

Viena, 27. (U. P.) — Alfonso Carlos de Borbón, que cuenta 36 años, pretendiente a la corona de España, hizo la siguiente declaración a la United Press: "Puedo manifestar a la United Press que el general Mola inició el movimiento re-

SUPERVIGILARIAN EL ACUERDO DE NO INTERVENCION EN ESPAÑA

Londres, 27. (U. P.) — El gobierno de Francia ha enviado una nota al Foreign Office proponiendo la formación de un Comité General Diplomático, que se encargaría de supervigilar las disposiciones del pacto de no intervención en España. Oficialmente, se informó a la United Press que Gran Bretaña ha dado su aceptación a la iniciativa del Quai D'Orsay, mucho más al sa berse que Francia vería con gran complacencia que el comité citado funcionara en Londres, con objeto

LA REFORMA DEL SERVICIO MILITAR EN ALEMANIA NO SIGNIFICA PELIGRO PARA FRANCIA

París, 27. (U. P.) — El embajador alemán señor Schacht admitió que por su intermedio, el señor Hitler había enviado una nota a la

EPIDEMIA DE FIEBRE TIFOIDEA EN OVIEDO

Madrid, 27. (U. P.) — Se sabe de buena fuente que ha estallado una epidemia de fiebre tifoidea en Oviedo, que afecta principalmente a los niños.

PORTUGAL APLICARA EL EMBARGO

Lisboa, 27. (U. P.) — El gobierno de Lisboa ha dictado un decreto ordenando la aplicación del embargo a todo material bélico destinado a España.

CONGRATULA A BOLIVIA Y PARAGUAY

Nueva York, 27. (U. P.) — El Secretario de Estado, Mr. Hull, envió despachos de congratulación a los gobiernos de Bolivia y del Paraguay por la reanudación de sus relaciones diplomáticas. Un mensaje especial de felicitación dirigió al canciller Saavedra Lamas, presidente de la Conferencia de Paz del Chaco.

REACCIONARON LOS ETIOPES

ROMA, 27. (U. P.) — El gobierno informa que el día de ayer una columna de etíopes fué sorprendida en momentos que trataba de dar un golpe de mano a la capital, trabándose una lucha con las fuerzas italianas. A consecuencia de la refriega murieron 200 atacantes, de los cuales 40 eran "askaris".

Los revolucionarios españoles llevaron un ataque contra las posiciones de Irún

LOS MINEROS REANUDARON EL ATAQUE

HENDAYA, 27. (U. P.) — Se ha reanudado el bombardeo de los mineros asturianos contra la ciudad de Oviedo, defendida tenazmente por el coronel Aranda, cuyas tropas se baten con denuedo, no obstante la superioridad numérica de los atacantes. Los rebeldes continúan en posesión de las fortificaciones y de los cuarteles.

belde en España con la cooperación de los carlistas, las cuales combatirán y combatirán a sus órdenes. Tengo gran estimación por el general Mola y creo que el triunfo coronará sus esfuerzos.

IRUN, 27. (United) — Las fuerzas rebeldes, formadas casi totalmente por fascistas y carlistas, han reanudado su ofensiva contra esta plaza, realizando a las siete y cuarenta y cinco de la mañana un violento ataque.

Durante la noche, y protegidos no sólo por la oscuridad sino por una densa cortina de neblina, los rebeldes hicieron avanzar el grueso de su ejército a primera línea, de donde efectuaron violentos ataques, cuya solución se muestra aún indecisa.

EL COMBATE

IRUN. — Por el corresponsal Eutlinger de la United Press. — 27. (United) — He presenciado la lucha entre rebeldes y leales, cuyo encarnizamiento en el combate hace pensar en una lucha no civil, sino internacional.

En la madrugada, una columna rebelde compuesta por seiscientos hombres inició el ataque a lo largo de la montaña que bordea el río Bidasca, bajo un terrible fuego de ametralladoras de los rojos. Luego se generalizó la lucha a lo largo de toda la línea. Ambos bandos hicieron derroche de fuego de fusilería, ametralladoras y cañones de seis pulgadas, morteros y gra-

nadas de mano. Una bandera gualdi-roja iba señalando en las plantaciones de heno, el progresivo avance de los atacantes.

A medio día un avión rebelde bombardeó y ametralló las posiciones leales. A menos que los leales se retiren a Irún, parece inminente una batalla en Biriattou.

La oficina de informaciones leal, anunció a la United Press que en la lucha murieron únicamente un soldado y resultaron cinco civiles heridos. Los rebeldes por su parte aseguran que perdieron 10 soldados y tuvieron 22 heridos. Sin embargo estas dos cifras parecen poco fidedignas porque el combate fué encarnizado.

Después de medio día, los rebeldes vieron contenido su avance, pues fracasaron cinco asaltos a las posiciones de la cima de la montaña. Los leales lograron reforzar sus barricadas y trincheras, y con fuego de granadas de mano y de morteros, obligaron a los atacantes a permanecer en las posiciones conquistadas. Una de las granadas de los cañones de seis pulgadas cayó en territorio francés.

Yo presencié la lucha desde una trinchera rebelde y pude observar que a lo largo de un precipicio los rebeldes conducían cañones de lar-

go alcance en dirección a una cima que domina a Irún. La artillería era conducida por los carlistas que usan "caltrava" roja y los por sus camisas negras. No vi a fascistas fácil de ser distinguidos ningún soldado africano.

En otro sector, los disparos del fuerte leal de Guadalupe hicieron blanco en un convoy de camiones que transportaba municiones y alimentos. Sin embargo los camiones continuaron viaje a excepción de uno.

Los leales capturaron en la tarde dos camiones blindados. La policía en el lado francés, recorrió las calles de la población, obligando a las mujeres y niños a permanecer en sus casas para evitar las bajas perdidas.

Se calcula que en el ataque se dispararon más de 80.000 tiros, de los cuales cien han debido dar en blanco.

TRIUNFO REBELDE

IRUN. Por el corresponsal Eutlinger. 27. (United) — En el frente de Biriattou, Irún, los leales fueron desalojados por los rebeldes de importantes reductos, después de un encarnizado combate en que hubo fuertes bajas de ambos lados. En la noche los leales lograron contener el impetuoso avance de los nacionalistas.

En Madrid fueron asesinadas 150 damas de la aristocracia

LISBOA, 27. (U. P.) — La Radio de Cádiz anuncia que en Madrid han sido asesinadas 150 damas pertenecientes a la alta aristocracia y 300 soldados simpatizantes con la causa revolucionaria.

Seis mil leales perecieron en el frente de Aragón

LISBOA, 27. (U. P.) — La Radio de Burgos informa que una columna de seis mil leales ha sido totalmente aniquilada en el frente de Aragón.

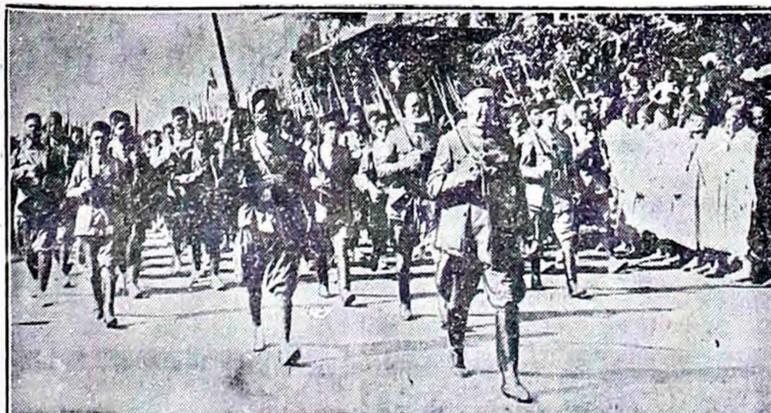
Las fortificaciones de Málaga cayeron en poder de los rebeldes

Lisboa, 27. (U. P.) — La Radio de Tetuán retransmite una comunicación del cuartel general rebelde en Burgos, en la que anuncia que las fuerzas revolucionarias tomaron las fortificaciones de Málaga y que actualmente se combate en las calles, creyéndose que de un momento a otro, los atacantes controlarán toda la ciudad. Previamente los rebeldes habían cercado la ciudad. Los leales son batidos en todos los reductos.

SAN SEBASTIAN SE HALLA TOTALMENTE CERCADO

HENDAYA, 27. (United) — El comunicado diario que perfilean los revolucionarios entre otras cosas dice lo siguiente: "San Sebastián se halla totalmente cercado. Hemos tomado Leñoble y el fuerte de San Marcos en el curso de la batalla de Irún. Nuestras unidades navales capturaron un transporte de guerra leal que salió de Bilbao conduciendo tanques, armas y municiones para los defensores de Irún". Los observadores sin embargo, niegan que San Marcos hubiera caído en poder de las fuerzas rebeldes y que las actuales posiciones de estos están todavía a 5 kilómetros de esa fortaleza. NOTICIA DE MADRID MADRID, 27. (United) — El gobierno expidió el siguiente comunicado: "Los leales de San Sebastián interceptaron una comunicación rebelde en la que se anunciaba el envío de refuerzos a ese sector. En conocimiento de estos datos, los leales prepararon una emboscada con buen éxito. Los rebeldes sorprendidos no atinaron a defenderse y dejaron en el campo 200 muertos".

TROPAS MARROQUIES



Soldados marroquíes desembarcando ya varios miles de estas tropas en la península. Según las informaciones cablegráficas de origen rebelde han

COMBATIENTE



Santiago Casares Quiroga, ex premier de España, que se ha incorporado a las filas leales para luchar en las cercanías de Madrid contra los rebeldes posesionados en las sierras de Guadarrama.

fica y se retiene los diarios extranjeros que publican informaciones de la guerra civil.

Durante la realización de los juegos olímpicos se publicó únicamente uno o dos despachos referentes a los mismos, que hablaban de la disputa surgida a raíz del partido de foot-ball entre el Perú y Austria.

EL COMERCIO ARGENTINO BOLIVIANO

BUENOS AIRES, 27. (U. P.) — El canciller de Bolivia, don Enrique Finot, visitó hoy al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Saavedra Lamas. Se tiene entendido que en el curso de la conversación ambos estadistas cambiaron ideas sobre la intensificación del comercio boliviano-argentino.

CENSURA CABLEGRAFICA EN MADRID

Madrid, 27. (U. P.) — La prensa española publica pocas noticias del exterior. Existe la censura cablegrá-

EL PAPA TEME QUE EUROPA ENTRE EN UNA NUEVA GUERRA

Ciudad del Vaticano, 27. (U. P.) — S. S. el Papa se muestra muy afectado por la situación internacional, según ha sido informada la United Press en los círculos del Vaticano.

Teme el Santo Padre que Europa vea nuevamente envuelta en un conflicto armado. Esta preocupa-

ción le impide tomarse un descanso tan reclamado por los facultativos, quienes le exigen que tome un período de vacaciones en Castel Gandolfo.

Pío XI concedió hoy numerosas audiencias. En la tarde recibió a una delegación de peregrinos austriacos.

EN VISTA DE LA CRUELDAD DE LOS LEALES, LOS REBELDES DESCONOCERAN LA PIEDAD

Lisboa, 27. (U. P.) — La Radio de Sevilla ha transmitido la siguiente declaración del general Queipo del Llano: "Borraremos del diccionario la palabra piedad, en vista de la crueldad con que los rojos tratan a los prisioneros y detenidos nacionalistas. He ordenado que nuestras tropas pasen por las armas a cinco marxistas por cada rebelde que sea fusilado."

ESTA GRAVE EL PRINCIPE DE ASTURIAS DESEOS DE LA RADIO DE MADRID

Nueva York, 27. (U. P.) — El ex-príncipe de Asturias se encuentra en cama, a consecuencia de un ataque de hemofilia, que anoche hizo temer un desenlace fatal.

Madrid, 27. (U. P.) — A las diez de la noche, el ministro de la Guerra, anunció en la Radio de Madrid que un batallón del Tercio Extranjero se amotinó en Andalucía contra sus oficiales, dándoles muerte a la mayoría de ellos.

OTRO DESPACHO DE MADRID

Londres, 27. (U. P.) — Despachos de Madrid aseguran que un submarino leal ech a pique a dos barcos rebeldes cerca de Huelva.

UZCUDUM SE ENCUENTRA SANO Y SALVO

Hendaya, 27. (U. P.) — El boxeador Ignacio Ara, anuncia que el boxeador Paulino Uzcudum se encuentra sano y salvo en Pamplona, y que por lo tanto carece de veracidad la noticia de la muerte de éste.

FALLECIO EL MINISTRO DE GUERRA DE LA UNION

Washington, 27. (U. P.) — En esta capital falleció a consecuencia de un ataque al corazón el ministro de la Guerra señor Dern. Los restos del extinto serán inhumados en la tarde de mañana.

UN RAID REBELDE SOBRE MADRID

Madrid, 27. (U. P.) — Un trimotor rebelde que voló hoy sobre Madrid dejó caer numerosos volantes firmados por el general Franco.

ARROJARON BOMBAS DE CIEN KILOS

Madrid, 27. (U. P.) — La agencia Febus informó que la aviación leal infligió un durísimo castigo a los faccosos de Oviedo. Los avia-

dores leales arrojaron 85 bombas de cien kilos causando serios desperfectos y numerosas bajas.

BOMBARDEARON HOSPITALES

GIBRALTAR, 27. (U. P.) — La Radio de Sevilla anuncia que el hospital de Jaca fué ametrallado y bombardeado por la aviación de Madrid y agrega que los revolucionarios pasarán por las armas a todos los prisioneros heridos en caso que repitan estos hechos.



AZORIN RELATA LO QUE ES EL P.E.N. CLUB ESPAÑOL

El P.E.N. Club español, en su primera etapa, duró aproximadamente dos años. Pertenecían a él personalidades literarias de todos los partidos. El presidente fue durante los dos años una misma persona. Se celebraron seis u ocho comidas. El precio de esas comidas era elevado. La minuta de los yantares era selectísima. A pesar de lo elevado del precio asistían a esos ágapes unos sesenta comensales. El orden en la mesa obedecía a normas alfabéticas. Se tenía en cuenta también el alfabeto en las listas de nombres, nombres de los comensales que se enviaban a los periódicos. Claro que hay veces en que se impone el colocar en la mesa, en sitio de honor, a personalidades excepcionales. En esos casos se atendía a lo cortés saltando por encima de la ordenación alfabética. En los primeros del primitivo P.E.N. Club — los llamo latinísticamente prandios porque siempre fueron almuerzos — no había brindis. El presidente pronunciaba un breve discurso y se levantaba la sesión. Se dedicaron algunas comidas a personalidades ilustres que formaban parte de la sociedad. Una comida fue consagrada a Palacio Valdés y otra a Unamuno, ausente forzoso, confinado en Canarias. No ocurrió nunca ni el menor inciden-

COMIDAS LITERARIAS

te. La cordialidad fue norma inquebrantable entre los comensales. A decir verdad, en la última de las comidas, la dedicada a Unamuno, se intentó leer una carta de protesta. La carta era laudable. Se había inspirado en nobilitados sentimientos. Pero su lectura estaba ocasionada a promover un debate de carácter político. Gobernaba entonces en España la dictadura. El presidente, con cuatro palabras cortales, logró hacer desistir de sus propósitos a los iniciadores de la protesta. En el P.E.N. Club originario la política estaba absolutamente vedada. Lo está también en el actual. No se habla de política en las comidas. Si se diera entrada a la política en el P.E.N. Club, la asociación inevitablemente sería desgarrada por disputas y banderías.

Se admitían las mujeres. Se celebraba el punto en una sesión del comité. La casi totalidad de los votos se inclinó a la no admisión. Las mujeres no fueron, por lo tanto, admitidas. Pasaron varios años. El P.E.N. Club español ha renacido. En su etapa presente es el secretario general, Melchor de Almagro San Martín, quien anima, da impulsos y alienta vigorosamente la institución. El P.E.N. Club se compone de unos doscientos socios. Figuran entre ellos, como antes, personas de todas las ten-

dencias políticas. Hay también distinguidas damas que sienten entusiasmo por la asociación. En el primitivo club se planteó el problema de si las comidas debían ser o no mensuales. Celebrándose todos los meses, se corría el peligro de que los comensales fueran escasos. El precio del cubierto llegó a ser muy subido, y no era probable que todos los meses los mismos socios estuvieran dispuestos a emplear la aludida cantidad en un banquete. Se decidió, por lo tanto, que las comidas se efectuaran espaciadamente. Se celebraban cada tres o cuatro meses. En la etapa actual se ha acordado que se celebren los banquetes cada mes. No importa el número de socios que a esas comidas puedan acudir. Si acuden muchos, bien. Y si es escaso el número, lo mismo. Lo importante es que todos los meses haya un momento en que los escritores, pocos o muchos, puedan estrecharse cordialmente la mano y romper el pan en idéntica mesa. Se presentaba también el problema de si se ha-

EL ESTADO ACTUAL DE LA REVOLUCION ESPAÑOLA



17. Málaga. Los rebeldes han capturado todas las fortificaciones y reductos de la plaza y se combate encarnizadamente en las calles.
18. En Jaca, capital de la provincia de Huesca, aviones leales bombardearon un hospital de sangre.
19. En Madrid, fueron asesinadas 150 damas de la aristocracia y 300 soldados simpatizantes con la causa revolucionaria.
20. Los rebeldes informan haber tomado Behobie y San Marcos, cerca de San Sebastián. Continúa la batalla de Irun, donde los rebeldes han efectuado progresos de importancia.
21. Los leales anuncian que un submarino hundió dos barcos rebeldes.

bían de aceptar sólo escritores o también simpatizantes con los literatos. Hay siempre en torno a los escritores, dentro del ambiente literario, gentes que, aún sin escribir, participan de los entusiasmos, de las esperanzas y de los angostos de los artistas. Limitar sólo la asociación a los literatos podía restringir el número de los socios. Aparte de que el ambiente exclusivamente literario estrictamente literario, podía no ser conveniente en esos actos. El escritor está respirando a todas horas esa atmósfera literaria. Vive y trabaja dentro de ese círculo. ¿Y por qué no hacer que ese radio espiritual sea más ancho? ¿Por qué no hacer, por unas horas, que los sinceramente entusiastas del escritor, los fervorosos de las letras, hombres y mujeres cordiales, entren en comunicación afectosa con el literato? El ambiente del P.E.N. Club, con la entrada de esas personalidades — todas discretas y corteses — se ha ensanchado de un modo grato. Un artículo del reglamento autoriza a cada socio para que pueda invitar a las comidas a un caballero y a una señora. Las invitaciones a unas mismas personas no pueden hacerse más de tres veces durante un año. Las personalidades invitadas han de tener algún contacto espiritual con la literatura. ¿Y quién, amante de la lectura, comprador de libros, amigo de los escritores, no lo tendrá?

Se ha querido también en el P.E.N. Club actual invitar a los literatos extranjeros notables que se hallen de paso por Madrid. Es éste el mejor medio de trabar conocimiento personal con los escritores de fuera de casa. Los extranjeros a su vez, tienen con ello ocasión de entrar en relaciones cordiales con sus colegas del país. El P.E.N. Club español ha invitado hasta ahora a distinguidas personalidades extranjeras. Los extranjeros han quedado satisfechos de la afabilidad con que se les trataba.

Cinco comidas se han celebrado en los restaurantes de Madrid se hasta el momento en que escribo esta reseña. En uno de los se han efectuado todas. Se ha llegado a un acuerdo entre el club y ese restaurante. En virtud de ese acuerdo, por un precio no excesivo, se nos sirve una comida selecta y variada. Los vinos y el café no entran en el precio del cu-

bierto. Cada comensal puede disponer a este respecto de lo que guste. Y qué se habla de disponer con relación a los brindis? El bajo de las comidas públicas son los discursos. En el escogido de los discursos suelen naufragar los comensales de esos banquetes. La hora de los discursos es trágica y fatal. En los banquetes públicos las minutas suelen ser desastrosas. Generalmente, no se come. En el P.E.N. Club español sí se come. Y después de un yantar paupérrimo y desabrido — hablo de las otras comidas — imagine el lector lo que serán tres o cuatro discursos extensos y desfilachados. Había que atajar este peligro en el P.E.N. Club español. En los banquetes públicos, los oradores se levantan espontáneamente. Se sabe poco más o menos quiénes van a hablar al final. Pero siempre surge un orador que de pronto se pone en pie y perora porque a él se le antoja. No ocurre tal cosa en el P.E.N. Club español. Días antes de la comida, al enviar las citaciones a los domicilios de los socios, se les manda también el orden del día. En el orden del día se expresa quiénes han de hablar. El orden del día lo fija el presidente. Podría ocurrir que los designados para leer o hablar se excusaran en el tiempo de la lectura o la oración. Las lecturas, aún siendo excelentes, son insostenibles si se dilatan. El orador lleva siempre aparejado el riesgo para el orador. ¿Lo hará bien? ¿Lo hará mal? ¿Y cómo va a salvar tal dificultad? De qué modo ahora, que parece que se atranca, va a salir del aprieto? Todo riesgo desde el que se corre en el arte de orar, hasta el que se corre en el arte del torero inspira interés. El interés hace que prenda más o menos intensamente la atención. No puede, sin embargo, ser cierto que un orador inexperto más allá de cierto punto. El presidente del P.E.N. Club español, en bien de todos los socios, ha limitado el tiempo de la lectura y del discurso. A continuación puede verse la circular que el presidente ha dirigido al secretario general para que éste la comunique a todos los socios e invitados:

Debe tenerse presente, para el agrado y apacibilidad de las comidas y por el respeto que nos debemos unos a otros, que las lecturas que se hagan no durarán más de diez minutos, ni los discursos más de quince. El señor secretario general dará traslado de esta norma a cuantos asociados e invitados, por designación del presidente, y a requerimientos del secretario, intervengan en dichos actos.

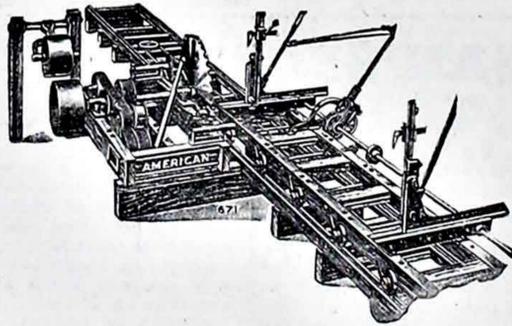
CONSULTORIO SENTIMENTAL DEL DOCTOR JOSE GARBO MAXWELL

¿Ha perdido Ud. el amor del ser querido y desea recuperarlo?
¿Ama Ud. a alguien a quien desea olvidar absolutamente?
¿Ha puesto el ser amado su pensamiento en otra persona y Ud. desea impedir el posible derrumbamiento de su amor?
¿Está declinando la ilusión que Ud. despertó un día en el ser que ama, y Ud. desea darle nueva vida?
Si Ud. está contrólando actualmente alguno de estos problemas sentimentales, expóngalo con exacta claridad al renombrado Mago Hindú Dr. José Garbo Maxwell, y él tendrá sumo placer en ayudarle a llevar el sosiego a su alma intranquila y abatida. Dirija su correspondencia a la Oficina de LA RAZON, La Paz. Cada consulta de esta índole debe venir acompañada con Bs. 1 y debe sujetarse a las siguientes condiciones:

1) Llevar un seudónimo solamente.
2) Incluir la fecha completa de nacimiento del consultante, el lugar donde nació, su estado civil, su ocupación y un trozo de su escritura a pluma.
Pregunta No. 4.—
Fuímos pololos durante dos meses. Un día me vió converger con otro joven de quien tenía ej sospechas. Por ese motivo se resentió conmigo y desde entonces fué a pololear con otra muchacha. Luego quiso volver a pololear conmigo, pero mi amor propio fué tan grande, que lo rechazé. Desgraciadamente tarde comprendí que lo amaba.
¿Qué debo hacer para reconquistar su amor? Sufro mucho.— Provincianita.
Respuesta:
En este caso ambos han cometido un grave error. El, por haber vuelto demasiado celoso de algo que no era motivo suficiente para que se resistiera tanto y Ud. por haberlo rechazado cuando quiso volver a pololear con Ud.
Ahora que ama Ud. reconquistar su amor, le aconsejo hacer lo siguiente:
Escriba una carta sentimental en la que le manifestará su arrepentimiento de haberlo rechazado, que Ud. todavía le ama igual y que si él quiere volver a pololear con Ud., le recibirá con toda su alma. Luego encargue a cierta persona de confianza que le entregue dicha carta a su ex-pololo personalmente.
Si esta medida falla, entonces suplicaré Ud. a alguien de sus amistades, que conozca bien o tenga amistad con su ex-pololo, hacer en su casa una especie de fiesta a la que Ud. y él serán invitados. Allí tendrá Ud. la oportunidad de bailar con él, o al menos conversar con él, y entonces le manifestará nuevamente lo que le haya escrito antes en su carta.
Si todavía fracasa, ¡no se desanime! Acuda de inmediato a mi consultorio en el Hotel Torino, plaza 29, tercer piso, y tendrá auto placer en enseñarle cómo reconquistar a su ex-pololo mediante la Telepatía Mental.
Pregunta No. 5.—
Yo y mi novia estamos en

visperas de casarnos. Yo trabajo como empleado de una casa comercial y gano 300.— Bs. al mes. Hasta la fecha tengo ahorrados en el Banco 2,000 y mi novia insiste en que dicha suma deberá ser gastada totalmente en una lujosa boda que ella quiere llevar a cabo.
Sin embargo, tanto yo como mi novia somos casi pobres y, por lo tanto me parece incorrecto gastar así dicha suma en vez de guardar la mayor parte de ella para muchas otras emergencias que pudieran surgir en el futuro.
Con todo esto, no me atrevo a discutir con mi novia respecto al particular, porque temo que mi franqueza la ofenda y la haga desistir de llevar a cabo su casamiento conmigo.
¿Me dirá Ud. doctor, qué debo hacer en este caso?— No vivo preocupado.
Respuesta:
Convenza a su novia para que la boda se lleve a cabo en la forma sencilla que Ud. anhela, ya que los motivos en que se funda su deseo son bien atendibles. Cuando "dos" se quieren, "uno solo" debe ser el gasto de ambos, sobre todo en caso como el suyo.
No tema ser franco con su prometida; por el contrario, consólese que ella se sentirá ofendida si supiera de sus cavilaciones acerca de su compromiso.
Pregunta No. 6.—
Soy una novia frívola. Tengo 16 años recién cumplidos. Mi novio quiere llevar a cabo nuestra casamiento a mediados del próximo mes, de setiembre. Yo francamente tengo miedo y miro con horror a nuestra próxima boda, por motivo de las responsabilidades que tengo que asumir después, las cuales ignoro en absoluto, porque nadie me las ha enseñado ni mi mamá siquiera.
Le suplico, distinguido Mago, tener la amabilidad de indicarme como podría solucionar este problema que me atormenta tanto.— Palomita tímida.
Respuesta:
La frivolidad de su vida hasta ahora hace que mire con horror y la asusten todas las responsabilidades que deberá asumir inevitablemente a raíz de su próxima boda. Si tanto teme este momento, no debió aceptar las formalidades de un noviazgo, pero ante la evidencia de los hechos, es menester que ordene sus lucas y piense que no es tan difícil descomponerse como una buena mujereta de hogar, sobre todo cuando se pone de por medio una buena dosis de voluntad.
Lágase desde ya a la idea que deberá alterar el ritmo de su vida y poner en ella un punto más de seriedad.
Su mamá será la mejor consejera para las primeras instrucciones y luego, la práctica le irá enseñando los deberes de una de casa, que no deben asustarla, pues ya verá que no son tan complicados como se los hace imaginar su ignorancia absoluta al respecto.
Le deseo muchas felicidades y una acertada inclinación en su nueva vida.

AMERICAN SAW MILL MACHINERY COMPANY N.Y. U.S.A.



Aserraderos para toda clase de maderas y capacidades del más pequeño al más completo

REPRESENTADA EN LA PAZ Y COCHABAMBA POR

PABLO O. BAEHR. S.

Ingeniería, Construcciones.- Representaciones.- Casilla 146.- Telé-

fono 706.- Yanacocha 368.

LA PAZ -

Las comidas del P.E.N. Club español se suelen dedicar a temas literarios. No toman parte en ellas más de tres lectores u oradores. Esta en el designio del presidente el dedicar una comida a tierras y ciudades de España. Llegado el término del banquete, el presidente se levanta y saluda a los huéspedes de honor, si los hubiere. No emplea en ello más de un instante. Luego va concediendo la palabra a los que han de intervenir en la sesión. No se alarga esta parte de la reunión más de treinta o cuarenta minutos. Y como son lecturas de trabajos selectos, y como quienes hablan son diestros en la palabra, el tiempo empleado en este menester no pesa. En la primera etapa del P.E.N. Club asistieron dos socios eminentes a la reunión internacional de Londres. A la reunión internacional de Buenos Aires asistieron también dos miembros del comité. El presidente, con vivo sentimiento, con infinito pesar, no puede ir a visitar una tierra para él dilectísima en que con tantos buenos y selectos amigos cuenta. El presidente del P.E.N. Club español entiende que para ser buen presidente ha de prescribir lo menos posible. Nunca ha pronunciado en las comidas ningún discurso. Nunca ha leído tampoco ningún trabajo. Ya es empresa bastante difícil el fijar el orden del día. Porque, aunque se trate de temas puramente literarios, siempre en el desarrollo de esos temas cabe una tendencia que puede no ser grata a las derechas o a las izquierdas. Aparte de que la misma persona que lee o habla puede tener una relevante de unos o a otros. Todo ello, en suma, exige cuidado y discreción.

El número de los comensales en las comidas de cada mes supera a cuanto se podía esperar. Unos sesenta socios e invitados se suelen reunir en torno a las bien servidas mesas. Existen aquí religiosos de todas las políticas y de todas las estéticas. Durante tres horas, se vive en un ambiente de comprensión mutua y de afectuosidad. Luego, la vida cotidiana recobra su imperio y cada cual sigue el camino que le place.

- LA MODA FEMENINA -

EN LAS NUEVAS COLECCIONES HAY MODELOS DE ENCANTADORA SENCILEZ

Hermoso modelo



Un sencillo e interesante modelo en tela de lana gris con sombrero y sandalia haciendo juego.

HABILES DETALLES LE AÑADEN VISTOSIDAD

Por MARIAN YOUNG.

Paris. — Junto a los complicados modelos de intrincado corte y lujosos adornos las nuevas colecciones ofrecen creaciones de gran sencillez entre los que son particularmente dignos de notarse aquellos que han sido diseñados para mujeres exigentes que quieren que cada vestido se adapte plenamente a la ocasión en que los llevan.

El modelo de diseño simple puede adaptarse, en efecto, mediante ligeros toques que pueden convertirse rápidamente en un simple modelo de calle en un elegante traje de almuerzo. En estos vestidos los colores son inteligentemente combinados empleándose por lo general encajes a mano y variedad de plegados.

Entre los vestidos de fiesta hay algunos de tul, encaje rígido y muselina que son creaciones verdaderamente encantadoras. En una de las colecciones hemos visto un traje de baile (el del dibujo de la izquierda) con encaje de hilo negro sobre un corpiño estampado y tul negro sobre falda de

satén negro. El viso es sumamente ceñido. Los hombros están cubiertos por pequeñísimas capas. El cinturón es de satén de seda azul Copenhague y rojo rubí haciendo juego con las largas y anchas cintas que penden detrás bajo el tul.

El conjunto estampado es de una tela con dibujos rojo claro y blancos y comprende un sencillo vestido con pollera tableada al frente y capa hasta abajo del codo. Es un modelo que puede llevarse para ir de compras o a la peluquería o a almorzar con alguna vieja amiga. También puede usarlo una empleada para ir a su oficina.

El otro vestido (derecha) de crepé de seda tono "acqua" puede llevarse en ocasiones menos familiares que el anterior como por ejemplo a reuniones o almuerzos de cierta importancia. El escote y los puños llevan adornos de plegados de muselina terminado con encaje bordado a mano. La pollera es plegada formando un diseño especial.

Vestido de fiesta



Vestidos de calle



El grupo de sombreros aquí ilustrado ofrece interesantes contrastes de color y composición que hacen resaltar la importancia del sombrero pequeño. El de arriba es de tiras de cabritilla. La boina es de fieltro negro con la parte delantera de chabritilla charolada negra y el resto de fieltro negro. El sombrero de la derecha es un mo-

delo de Agnes de lana de brillantes colores y confeccionado a la manera de un turbante. Combina el rojo, el verde y el amarillo y deja ver el peinado entre los rollos. El velo es rojo. El de abajo es un modelo de Suzy tipo postillón de chiffon negro. La copa está cruzada por una banda de terciopelo cereza y detrás lleva plumas de aves de diversos colores.

MAURICIO HOCHSCHILD S. A. M. I.

CASA COMPRADORA DE TODA CLASE DE MINERALES
La Paz, calle Comercio No. 420, tercer piso — Teléfono No. No. 658 —
Casilla de correo No. 279
OFICINAS EN: LA PAZ, O RURO, POTOSI Y TUPIZA
Direccion telegrafica "HOCHSCHILD"

Adquiera un precioso vestido de baile de última moda en los

ALMACENES HINOJOSA

Calle Potosi 279

"La doctrina americana del uti-possidetis de 1810"

El título que encabeza estas páginas es el de un erudito libro lanzado a la publicidad en Lima hace algunos meses atrás por el señor B. Checa Drouet con prólogo del señor Antonio S. de Bustamante y Sirven, el célebre internacionalista cubano, Juez del Tribunal Permanente de Justicia Internacional, y ex-Presidente de la VI Conferencia Panamericana reunida en La Habana.

El libro del señor Checa Drouet tiene para nosotros una gran importancia, ya que es la voz del estudioso imparcial y sereno, que viene en apoyo de una doctrina sustentada por Bolivia desde el día de su emancipación, y con la que ha sido consecuente en todo momento. Esa doctrina es la del "uti-possidetis de 1810", aceptada por la gran mayoría de los países hispanos en el sentido de que a dicha posesión debe otorgarse el ser probada con los títulos jurídicos emanados del soberano español.

A las frases trascritas, agrega el señor Checa Drouet las siguientes: "Quiere esto decir, que los límites, al de las diferentes posesiones españolas en América, una vez emancipadas de la Metrópoli, deben ser los mismos que tenían durante la colonia, esto es, que los Virreynatos, Audiencias, Capitanías Generales, etc., deben permanecer en el nuevo Estado independiente con las mismas linderaciones establecidas por el Soberano español" (Págs. 15 y 16).

En el supuesto de que surgieran discrepancias sobre la determinación de las fronteras entre dos Estados americanos, el litigio debe resolverse por arbitraje de derecho: "a menos que sea posible solucionar por la vía diplomática directa".

Las doctrinas así enunciadas en su libro por el señor Drouet, parecen constituir la síntesis de los principios, a los que en todo instante Bolivia ha sabido ajustar sus actos de convivencia internacional.

Que el "uti-possidetis de 1810" constituye la base del derecho público americano, es cosa de todos sabida; y tan es así, que, en la historia de estos pueblos se registran

numerosas instancias en las que este principio ha sido consagrado en la práctica. El Sr. Checa Drouet no lo recuerda con gran acierto y erudición;

a). — Los países centro americanos aceptaron en 1823, por límites los que tenían como provincias españolas durante la colonia;

b). — El tratado entre Colombia y la República Federal de Centro América, celebrado en 1825 se ajusta a la doctrina del "uti-possidetis";

c). — El mismo principio que reconoció en las discusiones sobre límites habidas entre las repúblicas centro-americanas, después de que se separaron en 1832;

d). — El Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, señor Gual, declaró ante el Congreso de su país, en 1823, "que para garantizar la independencia e integridad del territorio se atuviera al "uti-possidetis de 1810", según la demarcación de territorio de cada Capitanía General o Virreinato exigido en Estado soberano". Igual criterio compartían los ilustres hombres públicos colombianos; don Manuel Restrepo y Carlos Martín;

e). — Cuando en 1847 se reunió en Lima un Congreso con el objeto de formar la Confederación de los Estados del Pacífico, a fin de organizar una defensa común contra los planes de reconquista que pretendía poner en ejecución España, las repúblicas allí representadas (Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile), estipularon por medio de un tratado, que no llegó a perfeccionarse, que los límites de sus respectivos territorios serían los existentes al tiempo de la independencia "de los Virreynatos, Capitanías Generales o Presidencias en que estaba dividida la América española";

f). — En 1851, Colombia y Venezuela firmaron un Tratado de arbitraje, en el que se acordaban los siguientes principios; a los que debía ajustarse la solución, por las vías de derecho, de sus diferendos territoriales: "Todo el territorio que pertenece a la jurisdicción de la antigua Capital General de Caracas, por actos serios del antiguo soberano, hasta 1810, queda siendo territorio jurisdiccional de Venezuela, y todo lo que por actos

semejantes y en esa fecha perteneció a la jurisdicción del Virreinato de Santa Fé, queda siendo territorio de los Estados Unidos de Colombia";

g). — En el litigio entre Bolivia y Chile por Mejillones, los es-

tañistas bolivianos Rafael Bustillos y Manuel M. Salinas, invocaron el "uti-possidetis americano";

h). — En la cuestión de límites entre Bolivia y Perú, sometida al arbitraje del Presidente de la

República Argentina, se estipuló en el tratado que ambos países firmaron en 1902, que los territorios del Perú y de Bolivia, serían los que en 1810, pertenecían al Virreinato de Lima y a la Audiencia de Charcas respectivamente;

i). — Igual principio quedó establecido en la Convención Mosquera-Galdano (1823), suscrita para solucionar el diferendo de límites entre Perú y Colombia;

j). — En el tratado definitivo de paz, firmado en Guayaquil, por los representantes del Perú y Colombia (1829), se dice que ambas partes reconocen por límites de sus respectivos territorios, "Los mismos que tenían antes de su independencia los antiguos Virreynatos...";

k). — El principio del "uti-possidetis americano" fué sostenido por el Perú, cuando en 1840 se propuso iniciar el arreglo de sus fronteras con el Ecuador;

l). — Con ocasión de las protestas del Ecuador, por la creación que hiciera el Perú del Departamento de Loreto, el Ministro peruano contestó fundándose en el principio del "uti-possidetis de 1810, adoptado por las Repúblicas hispanoamericanas";

m). — En la Conferencia tripartita de 1864, entre Perú, Colombia y Ecuador, también se sostuvo el "principio de Derecho público hispanoamericano, llamado uti-possidetis de 1810";

n). — En el Arbitraje que el Perú y Ecuador pactaron para dirimir su litigio de fronteras ante el Rey de España, ambos países se ajustaron estrictamente, y pidieron la aplicación del "uti-possidetis";

o). — En el Arbitraje que el Perú y Ecuador pactaron para dirimir su litigio de fronteras ante el Rey de España, ambos países se ajustaron estrictamente, y pidieron la aplicación del "uti-possidetis";

Tales son algunas de las numerosas instancias en que el "uti-possidetis", ha sido aceptado y consagrado por los pueblos hispanoamericanos.

Esta doctrina emerge como consecuencia de una circunstancia fundamental, que los internacionalistas del Paraguay han desconocido, sea por malicia o por ignorancia, y esa circunstancia es que en América después de la conquista no quedó territorio alguno que pudiera considerarse res nullus.

Grande aplauso merecieron las palabras del Sr. Guachalla.

Durante el desarrollo de ella a su cargo los números de la revista, artistas del Departamento de Extensión Cultural tuvieron variedades que se representaron.

jes incultos y desiertos, ninguna persona, de cualquier clase que sea, tiene derecho para apoderarse de ello sin su consentimiento. Aunque no los use actualmente, se pertenece siempre y tiene interés en conservarlos para usarlos en lo sucesivo". (1).

Del mismo criterio de Vattel, en forma clara y categórica, participan Dudley y Field, Fiore y Bluntschli.

Junto a la fábula del "res nullius", los doctores paraguayos acuñaron un concepto incongruente y contradictorio, el del uti-possidetis de facto o de hecho, al que Checa Drouet tilda de "peligroso y absurdo", ya que mediante el se pretenda "legitimar una posesión indebida, que aunque pudiera ser buena fide, crea un estado de conciencia colectiva que piensa que el facto ya es un derecho". (Pag. 90).

En esta virtud, y como nos lo demuestra el señor Checa, con abundancia de datos y documentos, el único uti-possidetis, el de jur. o sea el que tiene por base el derecho a la posesión y no la posesión misma. Son terminantes sobre el particular, los autorizados juicios de Andrés Bello, Quijano Otero, Daniel Antokoletz, entre otros.

Finalmente, la célebre, y ya consagrada doctrina del 3 de Agosto de 1832, suscrita por diecinueve naciones americanas, viene a destruir el uti-possidetis factum, que "ha sido sepultada en el osario de la ciencia del derecho" como nos dice tan gráficamente el señor Checa.

Toda vez que el Paraguay, al suscribir el protocolo de paz de junio de 1835, y el acta protocolizada de enero de 1836, reconoce y acepta la declaración del 3 de agosto, es de esperar que también relegue al olvido definitivamente, su malhadada teoría del uti-possidetis factum.

El libro del señor Checa viene a constituir un valioso aporte a la ciencia del Derecho americano, debemos felicitarlos de que este erudito y muy bien documentado estudio, constituya al mismo tiempo una definitiva y rotunda afirmación de los principios que invariablemente ha sustentado Bolivia en la definición de sus controversias territoriales.

(1) Vattel: "Derecho de Gentes".

Homenaje al Sr. Luis Fernando Guachalla

EL MINISTRO DE BOLIVIA EN ESTADOS UNIDOS QUE SE ENCUENTRA DE PASO EN SANTIAGO FUE OBJETO AYER DE UNA MANIFESTACION DE SIMPATIA DE PARTE DE LAS INSTITUCIONES MUTUALES CHILENAS

(De "El Mercurio", Santiago, 16 de agosto de 1936).

En la tarde de ayer se efectuó en el local de la Sociedad de Artesanos La Unión, la velada literaria que la Central Mutualista de Chile había preparado en honor de don Luis Fernando Guachalla, Embajador de Bolivia en Estados Unidos, diplomático que hace más o menos 10 años desempeñó el cargo de Ministro de su país en Chile.

A este homenaje concurren además, del señor Guachalla y su esposa, señora Blanca Gana de Guachalla, el Ministro de Bolivia en Chile, don Hernando Siles, el Ministro del Interior, don Luis Cabrera; el Ministro del Trabajo, doctor don Pedro Fajardo; el secretario de la Legación de Bolivia; el secretario del Ministro del Interior, don Luis Ramírez Sáez; la señorita Raquel Daza Contreras; el coronel don Enrique Phillips; los presidentes de todas las instituciones mutuales adheridas a la Central; miembros de la prensa local y un numeroso público que ocupó totalmente el salón de actos de la institución.

Esta velada fué amenizada por el Orfeón de Carabineros, el que a la llegada del señor Guachalla y del Ministro del Interior, ejecutó los himnos chileno y boliviano.

LOS ORADORES

Iniciado el acto, pronunció el discurso de ofrecimiento don Manuel Anguita Cuevas, presidente de la Sociedad de Artesanos La Unión, quien en sobrias palabras, dió la bienvenida al señor Guachalla en nombre de las colectividades obreras y elogió la labor que él realiza en pro de la confraternidad internacional.

Habló en seguida don Hernán Román, dirigente mutualista que en 1925 concurrió, en representación del Congreso Social Obrero, a la celebración del Centenario de La Paz. Dijo que la manifestación que en esos momentos se le ofrecía al señor Guachalla, tenía un significado especial, por ser un reconocimiento de la labor tesonera y eficaz y un saludo sincero de las clases laboristas de Chile a este diplomático a su paso por nuestro país.

Recordó luego la actuación que tuvieron los delegados obreros chilenos cuando fueron a Bolivia y la actuación de los delegados bolivianos, cuando contribuyeron a la visita que se les hiciera.

Analizó después los principios de la confraternidad que debe unir a los pueblos americanos, para poder realizar así el sueño de Bolívar, cuyo antecedente era indudablemente la unión entre los elementos de trabajo.

Tuvo, finalmente, conceptos elogiosos para la labor de acercamiento de los obreros chilenos y bolivianos realizada por el señor Guachalla, cuando éste representaba a su país en el nuestro.

A continuación hizo uso de la palabra el secretario general de la Central Mutualista, don Manuel Marchant, quien, empezó por explicar los motivos que existían para recibir como huésped de honor al festejado y los vínculos que unían a éste con nuestro país, en donde se educó y formó su hogar.

Recordó en seguida los comienzos de su carrera diplomática ante la Moneda, y las relaciones que tuvo desde entonces con las colectividades obreras en su anhelo de vincular a su pueblo con el nuestro.

Después, de referirse a las actividades mutualistas, terminó formulando votos porque los hombres públicos de los diversos países de América se inspiraran en una labor de acercamiento y de confraternidad fundada en la solidaridad de los diversos pueblos del continente.

HABLA EL SEÑOR GUACHALLA

Por último, a pedido general, le fué ofrecido la palabra al señor don Fernando Guachalla, quien en un conciso discurso manifestó que los elogios que se le dirigían los aceptaba únicamente porque tras ellos se perfilaba el recuerdo de su patria y consideraba que era ella quien los recibía.

Dijo también, que ninguna embaajada valía tanto como la constituida por los representantes directos de la ciudadanía, o de la colectividad, socialista, y que este convencimiento lo tenía desde 1927, cuando los obreros chilenos invitaron a este país a personeros de las actividades gremiales de Bolivia.

Agregó más adelante que la amistad entre las naciones no se alimentaba ni provenía de aproximaciones ocasionales, sino que ella era hija de sentimientos colectivos, de amistad, mutua confianza, de comprensión popular, sentimientos todos que los gobiernos debían interpretar y proteger.

Inició al terminar su discurso, fomentar el intercambio de ideas entre los organismos obreros de ambos países y el envío periódico de delegaciones obreras entre ellos.

Grande aplauso merecieron las palabras del Sr. Guachalla.

Durante el desarrollo de ella a su cargo los números de la revista, artistas del Departamento de Extensión Cultural tuvieron variedades que se representaron.

DOCTOR ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA. — ESTUDIOS EN EL EXTERIOR.
Ex-Jefe de clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre y Hijo de Santiago de Chile.
DENTISTA ESCOLAR M. — Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (antes del Cine Imperial). — Consultas: 9 a 12 y de 14 a 19.
English Spoken. — On Parle Français.

RENDIMIENTO de 6 Tubos

RCA VICTOR

MODELO T4-9
Cuatro tubos (dos de rendimiento múltiple), circuito superheterodino. Gama de sintonización: 540 a 1720 kcs. Programas nacionales y llamados de policía. Cuadrante iluminado y altoparlante dinámico de 15 cm.

MODELO T4-8
Cuatro tubos (dos de rendimiento múltiple), circuito superheterodino. Gama: 540-1720 kcs. Programas nacionales y llamados de policía. Cuadrante iluminado y altoparlante dinámico de 15 cm.

RADIOS de 4 Tubos para 1936

Por la calidad y el precio bajo, no hay en ninguna parte dos gangas que igualen a estos dos modelos. Hechos por RCA Victor, que ha dado al mundo los radios con el famoso Cerebro Mágico. Ojo Mágico y Tubos de Metal.

LOS TUBOS RCA MEJORAN EL RENDIMIENTO DE CUALQUIER RADIO

Anuncio No. X-1104 Tamaño: 2 col. x 9"

ZIERIACKS, BECKER & CO. UNICOS REPRESENTANTES DE LA RCA — MANUFACTURING COMPANY, INC.
LA PAZ — ORURO — COCHABAMBA — POTOSI

¡MILAGROSO!

AL FIN SE CONSERVA SU JUVENTUD PARA ETERNO, USANDO LA MARAVILLOSA CREMA MEDICINAL:

HORMONE CLUB CREAM

¿POR QUÉ?

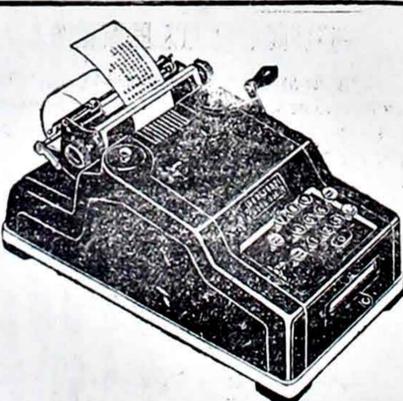
PORQUE CON LA HORMONE CLUB CREAM SE QUITA LAS ARRUGAS LOS GRANOS LOS BARROS LAS ESPINILLAS Y CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. UNICA AGENCIA EN BOLIVIA

RIOKI HIGA Y CO. CALLE COMERCIO NO. 362.

MURILLO HNOS.

MAQUINAS SUMADORAS MUNARCH
COY RESTA DIRECTA
CAPACIDAD 9.999.999.99
Pide una demostración a os agentes

MURILLO HERMANOS
Comercio 311
LA PAZ, BOLIVIA



RENIEGA PORQUE QUIERE

Las enfermedades de los riñones y de las vías urinarias son de gravedad y con frecuencia ocasionan algunos trastornos orgánicos...
...peor si se descuidan o se atienden mal... entonces degeneran en enfermedades serias

En el tratamiento de ciertas afecciones de los riñones, y como poderoso desinfectante urinario, las Tabletas de Helmitol son de un valor incalculable.

HELMITOL 

PODEROSO ANTISEPTICO URINARIO

¡NO DESCUIDE un Catarro!

UN catarro nunca debe descuidarse o tratarse a medias, pues frecuentemente es el primer síntoma de más serios males. Aplíquese MENTHOLATUM abundantemente en el pecho, garganta y fosas nasales para cortar el catarro antes de que éste degenera en una enfermedad grave. Millones de latitos, tubos y tarros de MENTHOLATUM se venden al año porque el público sabe por experiencia de la eficacia del MENTHOLATUM para el pronto alivio del catarro. MENTHOLATUM es igualmente eficaz para cortadas, quemaduras, golpes, dolores de cabeza y neuralgia.

Inista en el genuino. Rechace substitutos.

MENTHOLATUM

Sucre sufre la absoluta carestía de azúcar y otros artículos de primera necesidad

ORURO

EL SINDICATO DE MAESTROS SE PREOCUPA DEL CONGRESO PEDAGOGICO QUE SE LLEVARA A CABO EN ESTA CIUDAD EN EL MES DE NOVIEMBRE

ORURO, 27. (Ofidística).— Ayer se ha efectuado la asamblea del Sindicato de Maestros con objeto de efectuar los preparativos relacionados con el próximo Congreso Pedagógico, que se llevará a efecto en La Paz.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE HOTEL

ORURO, 27. (Ofidística).— El Sindicato de Empleados de Hotel y Ramos Similares se han dirigido al Ministerio del Trabajo, reclamando el cumplimiento del decreto de bonificación de haberes que hasta la fecha no han llegado a cumplir los patronos.

ABUSO DE LA CASA SELET

ORURO, 27. (Ofidística).— La prensa continúa reclamando continuamente por el abuso que comete la Casa "Selet", separando de su cargo al prestigioso deportista Hugo Arredondo, indicando, como pretexto censurable, bajo todos los puntos de vista, que su separación se debe a su viaje a La Paz, integrando al cuadro representativo que fué con motivo de las fiestas patrias.

CONFERENCIA SOBRE SEXOLOGIA

ORURO, 27. (Ofidística).— El próximo viernes, el Dr. Orías dictará un ciclo de conferencias sobre Sexología, en el Salón de la Universidad. A este acto han sido especialmente invitadas varias personalidades de la instrucción, sociales y administrativas.

DICTARA CONFERENCIAS

ORURO, 27. (Ofidística).— Se da seguridad que el Sr. José Antonio Arce, asesor técnico del Ministerio del Trabajo, aprovechando su estadía de regreso a la sede, dictará algunas conferencias sobre temas sociales de actualidad, tal como se le ha escuchado en Sucre y Potosí.

EXPOSICION DE MUEBLES

ORURO, 27. (Ofidística).— La exposición de muebles de los talleres Baldivieso constituye una demostración apreciable de la capacidad de los obreros nacionales, por el arte y el sentido de creación que han revelado.

UN HABIL MECANICO

ORURO, 27. (Ofidística).— Viene llamando la atención de los entendidos el automóvil que exhibe el mecánico Calvimontes y que consiste en la adaptación de varias piezas y accesorios de los que está integrado este original vehículo.

CAMPAÑA CONTRA LA INTERVENCION

ORURO, 27. (Especial).— Continúa la campaña de la Federación Obrera contra la intervención municipal sobre el contrato de cueros con la Fábrica de Calzados Zamora. La campaña se afirma en el hecho de que la Municipalidad, a raíz de dicho contrato, pierde anualmente 36.000 Bs.

REANUDACION DE RELACIONES DIPLOMATICAS

ORURO, 27. — Los diarios publican artículos editoriales refiriéndose a la reanudación de relaciones con el Paraguay. El diario "La Mañana" impugna dicha resolución de la Conferencia de Paz, manifestando que el país no está en condiciones de reanudar relaciones. "Nuestra situación dice" en el estado en que quedaron las cosas después del cese de fuegos, es sencillamente grave. El diario "La Patria", contrariamente, afirma que nuestros votos deben ser previos a la reanudación cordial de amistad con los hombres y el pueblo que tuvimos como enemigos en la guerra por la simpatía y afecto boliviano-paraguayo que debe ser el fruto bueno de la guerra, el fruto madurado del dolor y del sacrificio.

LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL SANTA CRUZ CAMIRI HA SUSCITADO AMPLIOS Y ENERGIOS DEBATES

SUCRE, 27 (Ofidística) Desde hace una semana la ciudad viene sufriendo la absoluta carestía de azúcar y de otros artículos

de primera necesidad, lo que hace que algunos comerciantes inescrupulosos se aprovechen de la situación para aumentar de

precio. La prensa ha elevado sus protestas para que sean escuchadas por el gobierno.

EL FERROCARRIL DE CAMIRI SUCRE, 27 (Ofidística). Viene suscitando debates amplios y enérgicos la

construcción del ferrocarril Sucre-Santa Cruz-Camiri. El periódico "La Prensa", en una de sus páginas principales, acusa

al periodismo del norte, especialmente "Ultima Hora", de hacer una campaña odiosa y mezquina.

NEGATIVA LABOR DE LA POLICIA

ORURO, 27. — Continuamente los diarios publican noticias de que la policía de seguridad clausurará cantinas y chicherías; empero, compruébase que no existe tal clausura.

NUEVO LOCAL DE FOT

ORURO, 27. — El sábado se realizó en solemne acto el estreno del local de la Federación Obrera. En tal oportunidad se rindió homenaje a las fuerzas leales que defienden al gobierno socialista de España. Disertó el Dr. Murillo Bacarrea sobre la revolución ibérica, hablaron también varios otros oradores y un sábito español que se mostró partidario de los leales.

OFICINA DE ESTADISTICA

ORURO, 27. (Especial). — En breve tiempo más se establecerá la Oficina departamental de Estadística a cargo del señor Mario Espejo.

UNA COMPANIA TEATRAL

ORURO, 27. — Anoche debutó la Compañía peruana Echevarría en el Teatro Municipal habiendo resultado un éxito este conjunto de arte activo peruano.

Se impartió órdenes al Intendente a fin de sancionar a los destructores de plantas y postes ornamentales. Se pidió la cooperación de varias familias para proceder a la arborización del Cementerio bajo la intervención del Inspector de parques. Se erigirá un monumento en homenaje al padre Sampa, apóstol de la instrucción, debiendo la colocación de la primera piedra constituir un número del programa de las próximas fiestas de noviembre. También, en homenaje al padre Sampa, se resolvió declarar duelo local el día 6 de septiembre. Se encuentra en estudio el presupuesto adicional de la Municipalidad que registró en el 2o. semestre del corriente año.

COCHABAMBA

EN EL MITIN REALIZADO ULTIMAMENTE SE HA RESUELTO ELEVAR AL GOBIERNO UN EXTENSO PLIEGO DE CONCLUSIONES DEBEN INTERVENIR LAS AUTORIDADES CON ENERGIA

COCHABAMBA, 27. (Ofidística). Viene comentándose hasta ahora la gran resonancia que ha tenido el mitin de las clases trabajadoras pidiendo el abastecimiento de la vida. Las autoridades enviarán el pliego de conclusiones a conocimiento del gobierno. En este acto hicieron uso de la palabra el obrero Max de la Riva, secretario general del Sindicato Gráfico, puntualizando las aspiraciones proletarias a propósito de la aguda crisis que soporta el país, que ha puesto al pueblo en la imposibilidad de adquirir artículos de primera necesidad por los precios exorbitantes que se cobra. Siguió después de esta alocución el preceptor J. Antonio Legada, en nombre del Sindicato de Maestros, expresando su adhesión a la entidad auspiciadora de la manifestación y protestando por la conducta antipatriótica de los propietarios y hacendados, cuya única finalidad es el lucro. Hicieron también uso de la palabra los señores Ramón Prado, en nombre del Sindicato de Metalúrgicos, Walter Humera, J. Antonio Montesinos y Hernán Ayala; este último condeñando la organización del "roquismo" y la burguesía.

UN DIARIO REBAJO EL PRECIO DE VENTA

COCHABAMBA, 27. (Ofidística). Demostrando su orientación netamente socialista, el periódico "El Orden" ha rebajado el precio de cada ejemplar a 15 centavos, lo cual ha sido el agrado de la gran mayoría de sus lectores, que pertenecen en su totalidad a las clases obreras.

COMENTARIOS SOBRE EL DECRETO DE SINDICALIZACION

COCHABAMBA, 27. (Ofidística). La prensa se viene ocupando, en diversas formas del decreto expedido sobre Sindicalización Obligatoria, dando cabida a artículos que reflejan puntos favorables y adversos a esta reforma.

RAYO FLOTANTE

El calentador de baño ideal, garantizado y económico aprobado en The Bolivian Power Co. Patente No. 566; fabricante Juan C. Barco, calle Buena 224. Agentes: Jovvris La Perla. Retiro 231; Almarén Hitojosa. Inayra 60; y casa RIGONZALEZ. Plaza Pérez Velasco.

LUIS NOVILLO ERGUETA

CORREDOR DE COMERCIO Cambio de monedas Compra y venta de papeles valorados, giro, moneda extranjera. Propiedades inmuebles, comisiones y representaciones. Comercio 571 (telón). Teléfono No 258. - Casilla No. 732. - La Paz - Bolivia.

Doctor ALFREDO MURILLO M.

Médico-Cirujano. - Medicina Interna, Enfermedades venéreas. Consultas de 10 a 12 y de 2 a 6. Consultorio Comercio 368. Teléfono No. 538, domicilio Miraflores, Litoral 135. - La Paz, 13 de agosto de 1936.

Contra la tos PASTILLAS VALDA Las verdaderas en cojitás solas eficaces

POTOSI

FISCALES DE PARTIDO

POTOSI, 27. (Ofidística).— Han sido nombrados fiscales de partido los ex prisioneros Julio Casas y Arthemio Salinas, quienes deberán tomar posesión de sus respectivos cargos en el transcurso de la próxima semana.

VIAS CAMINERAS

POTOSI, 27.— Dentro de las labores desplegadas por el subprefecto de la provincia Frías, teniente Solares, sancionó con multas a 5 mineros, con motivo de que éstos destruyeron varias vías camineras de importancia del tramo Potosí-Challapata en sus trabajos mineros.

RESOLUCIONES MUNICIPALES

POTOSI, 27.— Entre las últimas resoluciones municipales se anotan las siguientes: se ofició al prefecto en sentido de que ponga a disposición del Rotary Club las llaves de la Casa de Moneda, con objeto de que dicha institución nombre una Comisión encargada de atender a los turistas y a las sociedades.

ESTUDIARA LA CAPTACION DE AGUAS

POTOSI, 27.— Se encuentra en esta ciudad el ingeniero Calderón, que estudia los trabajos de alcantarillado y captación de aguas.

TERCER NUMERO DE "HOY"

POTOSI, 27.— Apareció el tercer número del semanario "Hoy", que fué muy bien recibido y mereció comentario favorable.

POTOSI, 27. (Ofidística)

Con motivo de la designación del Sr. Manuel Díez Casco para tomar parte de la Corte Suprema de Justicia, en representación del distrito judicial de Potosí, se han dirigido al gobierno el profesor, el interventor municipal, los Amigos de la Ciudad, la Sociedad Geográfica y otras instituciones indicando el monedero en persona ingratu al departamento y que ha dejado un triste recuerdo de su administración prefectural el año 1936.

Se ha pedido en reemplazo de este funcionario a los ciudadanos Leonardo Leytón, Florencio Subieta, Ricardo Cortez, José Alba y otros.

LA REINA DE LOS ESTUDIANTE EN HONOR DE TUDIANTES

POTOSI, 27.— Alcanzó incidir con terno la matinee que ofreció la Reina de los Estudiantes retribuyendo las múltiples manifestaciones de que fué objeto.

Ungüento ROSA BALSAMICO Aprobado por todos. Visto Bueno

COMO NACIONALES HABLAMOS

Queremos la culturización del pueblo, nada más. Nuestras selecciones y precios se encargan de lo demás:

HAYA DE LA TORRE.— El Anu-imperialismo y el Apra	Bs. 6.—
HENRY BARBUSSE.— El Interior	Bs. 4.—
HENRY BARBUSSE.— Stalin	Bs. 8.—
Dr. GREGORIO MARANON.— Socialismo, Inteligencia, Civildad	Bs. 2.—
ROMAIN ROLLAND.— Quince Años de Combate	Bs. 18.—
ALFREDO L. PALACIOS.— En Defensa de las Instituciones Libres	Bs. 12.—
MARIANO NAVARRETE C.— Los Problemas Educativos	Bs. 20.—
LUIGI PIRANDELLO.— El Duñito Matías Pasal	Bs. 8.—
R. ELIODORO VALLE.— Mexico Imponderable	Bs. 10.—
MAURICE DONNAY.— Mousset y el Amor	Bs. 8.—
SALOMON.— El Cantar de los Cantares	Bs. 4.—
H. G. WELLS.— Breve Historia del mundo	Bs. 5.—
I. A. DE PAGADOR.— Pueblos, Razas y Venenos	Bs. 7.—
LUIS M. ALBANONTE.— El Milagroso	Bs. 5.—
D. H. LAWRENCE.— La Virgen y el Gitano	Bs. 3.—
SIGMUND FREUD.— Malestar en la Civilización	Bs. 5.—
ANATOLE FRANCE.— Las Opiniones de Jeronimo Colgnerri	Bs. 53.—
HERACLITO DE EFESO.— Doctrinas Filosóficas	Bs. 4.—
Dr. GREGORIO MARANON.— Meditaciones	Bs. 5.—
CICERON.— Las Leyes, la Vejez, la Amistad	Bs. 4.—
BERNARD SHAW.— Aventuras de una Negra que buscaba a Dios	Bs. 2.—
ADRIAN DEL VALLE.— Juan Sin Pan	Bs. 4.—
ISADORA DUNCAN.— Mi Vida	Bs. 5.—
CARLOS IBARGUEN.— Juan Manuel de Rosas	Bs. 8.—
JUAN LAZARIE.— Crisis de las Democracias	Bs. 8.—
MARCIA DAVENTROP.— Mozart	Bs. 18.—
PITIGRILLI.— Los Desmedulados	Bs. 9.—
DOMINGO F. SARMIENTO.— Farando	Bs. 6.—
Prof. FRANZ GRIESE.— La Destitución de un Secretario	Bs. 5.—
GEORGE BRANDES.— Jesús es un Mito	Bs. 5.—
JUAN B. ALBERDI.— El Crimen de la Guerra	Bs. 5.—
JOSE MAZZINI.— Los Deberes del Hombre	Bs. 5.—
LUIS ALBERTO SANCHEZ.— Vida y Fisión de la Cultura Americana	Bs. 12.—
HAYA DE LA TORRE.— A Donde va Indoeuropa?	Bs. 20.—
S. FREUD.— Psicologia de la Vida Erótica	Bs. 15.—
OSSENDOWSKY.— Bestias, Hombre y Dioses	Bs. 4.00
P. DIAZ MACHICAO.— Los Invencibles	Bs. 5.00
J. E. Viana.— Camino Soleado	Bs. 3.50
J. C. GUERRERO.— Mirajes de Un Soldado	2.50
SHAW Y ROMERO.— Dña. Francisquita, La Canción del Olvido	Bs. 5.00
La Rosa del Azafrañ — Teatro —	Bs. 5.00
J. DICENTA.— Juan José. El Lobo. Sobrevivir — Teatro —	Bs. 5.00
CASTILLO Y ROMAN.— Las Leandras	Bs. 2.50
Dr. L. GAMBARA.— Historia de la Doctrina Natural	Bs. 2.00
A. QUINERO.— La Copia Ardelesa	Bs. 2.00
RENE MILET EBANSPERGEN. Formulario de Farmacia Práctica	Bs. 14.00
PIO BOROJA.— Las Velocidades de la Fortuna	2.50
CHARLES MALATO.— Los Deportados	Bs. 12.00
ZILAHY LAJOS.— Primavera Mortal	Bs. 2.00
J. P. ZUNIGA.— El Capiro Verde	Bs. 5.00
Remita Giras a "LIBRERIA MUNDIAL", Plaza Pérez Velasco, "LIBRERIA ATLANTIDA" Retiro 15 o casilla 773. La Paz.—	

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Todas las Empresas, Sociedades de transportes, Empresas Industriales y en general todas las entidades que reciben cupos fijos de gasolina de la Oficina de Consumos, deben renovar sus tramites hasta el 15 de septiembre ante las Jefaturas Departamentales de Subsistencias, para los efectos de una nueva calificación de cupos fijos.

Los poseedores de automóviles y camiones que adquiere gasolina mediante boletos de reparto quincenalmente, en lo sucesivo recibirán la cantidad que se les tiene fijada para la segunda quincena del presente mes.

Mientras se haga esta nueva calificación de cupos, la distribución a las Sociedades y Empresas de referencia, se hará de acuerdo a las existencias actuales de gasolina.

Director del Departamento de Subsistencias.

AVISO MUNICIPAL PROPUESTAS PARA UN SERVICIO DE AUTOBUSES

Se convoca a propuestas para el establecimiento de un servicio de autobuses en La Paz, con sujeción al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Dirección Municipal de Servicios Eléctricos e Industriales.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría Municipal hasta el martes 15 de septiembre, en papel legal y timbre correspondiente y acompañadas de la garantía prevista en el Art. V del pliego de condiciones.

La Paz, 22 de agosto de 1936. — EL OFICIAL MAYOR DEL CONCEJO MUNICIPAL.

AVISO MUNICIPAL PREVENCIÓN A LOS PLOMEROS

Se hace saber a los plomeros, que está absolutamente prohibido efectuar conexiones en las cañerías matrices del servicio de aguas potables de la ciudad, sin previa autorización de la Oficina Municipal de Obras Públicas.

Las conexiones efectuadas sin esta autorización, serán consideradas clandestinas, sancionándose a los plomeros que hubieran efectuado el trabajo, con la multa de Bs. 50.— por la primera vez y Bs. 100.— por la segunda.

La Paz, 24 de agosto de 1936. — EL INGENIERO MUNICIPAL. (25-31)

AVISO AL COMERCIO

De acuerdo con la autorización del Ministerio de Fomento y en vista de la desvalorización de la moneda, se pone en conocimiento del comercio, que a partir del 20 del presente mes las tarifas internacionales de importación se recargarán con el 35%.

La carga que ha llegado a los puertos de Mollendo y Arica antes de la fecha indicada, no está afectada por este recargo.

Mayores informaciones se darán en las administraciones del Ferrocarril de Arica a La Paz y Ferrocarril de Guaqui a La Paz.

La Paz agosto de 1936. — F. C. de Arica a La Paz, S. B. — F. C. de Arica a La Paz, S. Ch. — FF. CC. del Sur del Perú. — F. C. de Guaqui a La Paz.

Hoy se reúne la comisión que estudiará el cambio y la estabilidad de la moneda

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE - SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro
DIRECTOR: Fabián Vaca Chaves
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granter

¿COMUNISMO IMPERANTE?

A fuerza de pregonarlo y de repetirlo, los amigos del gobierno están haciendo consentir a la opinión que, junto con las fuerzas socialistas que operan desde el poder, actúan también elementos de pura cepa comunista, cuyas actividades se dejan sentir sobre ciertos círculos de la clase trabajadora. Agregan todavía aquellos adictos de la situación que la influencia de dichos extremistas alcanza a las esferas administrativas, con lo cual se hace notar el peligro en que se encuentra el Estado de sufrir las contaminaciones de un partido afiliado a determinadas directivas internacionales.

Si esta revelación viniera de los sectores desafectos al gobierno, en quienes hay que suponer el afán de exhibir el actual orden de cosas como la resultante de diversas y encontradas fuerzas políticas, el país no tendría de que alarmarse de esta situación, en el entendido de que se trata de un ardido destinado a sembrar la desconfianza de los elementos independientes. Pero si la sindicación proviene de las propias filas oficiales o, por lo menos, de los que se consideran interpretes de la política imperante, entonces el cargo adquiere la importancia y la gravedad de un hecho evidente e incontestable.

Nos vemos, pues, en el caso de admitir que al lado del socialismo que colabora en las tareas del gobierno y de la administración, en estrecho contacto con él, se halla un grupo de comunistas que participa igualmente de las prerrogativas y responsabilidades del poder. Y ese núcleo es el que — al decir de sus impugnadores — encausa señaladas corrientes populares y propicia reformas que no se encuadran dentro del programa de la Junta Militar, comprometida a dirigir los destinos de la república al margen de todo extremismo sectario.

No es, con todo, la falta de unidad y de cohesión que esta circunstancia representa para los partidarios del régimen lo más insólito ni lo más desconcertante. Lo grave está en la repercusión que tal propaganda puede tener en la economía del país, para los efectos del crédito y del cambio. Un Estado en el que intervienen factores adversos al capital — como es el comunismo — no tiene la capacidad ni la disposición suficientes para encarar los problemas que se relacionan con la moneda o con el desarrollo de la riqueza pública y privada.

Tanto el capital extranjero como el nacional requieren garantías, orden, estabilidad; y no es posible esperar nada de esto si predominan en el gobierno las nociones que proclama el comunismo, contrarias a todo lo que significa esfuerzo e iniciativa, retribución y prosperidad del individuo, por mucho que todo ello redunde en beneficio de las masas trabajadoras.

No creemos, sin embargo, que este sea el caso actual de Bolivia. Pensamos más bien que la propaganda realizada se dirige a prevenir al gobierno contra un peligro que — caso de existir — pondría en guardia a toda la nación, ya que el mal no sería solamente para los hombres del poder sino para todo el país.

LA CONTRALORIA ENTREGARA MAÑANA EL PRESUPUESTO DEL 2o. SEMESTRE A LA UNIVERSIDAD DE LA PAZ

IGUALMENTE REMESARA LAS SUMAS PRESUPUESTAS A LA UNIVERSIDAD CENTRAL Y DE URURO

Dando cumplimiento al Decreto sobre la autonomía económica de las Universidades, la Contraloría General de la República, mañana entregará al tesoro de la Universidad Mayor de San Andrés, la suma de cuatrocientos sesenta mil bolivianos correspondiente al presupuesto del segundo semestre del presente año.

Igualmente remesará a la Universidad Central de Bolivia y a las Universidades autónomas las sumas presupuestadas, correspondientes a los presupuestos indicados.

Desde el primero del mes próximo el personal de las universidades de la república estará cancelado en sus haberes puntualmente, inclusive el mes de julio.

EL SINDICATO DE MAESTROS HA RENOVADO SU MESA DIRECTIVA

Los comités de la docencia fiscal de primaria, han renovado la directiva del "Sindicato de Maestros" de la localidad con el siguiente personal:
Secretario de gobierno, señor José Rocha B.; de relaciones, Sr. Carlos Uria T.; de cultura y depor-

tes, Sra. Elodia de Llerón; de Mutualización y Beneficencia, señora Honorata Dávila; de Hacienda, Sr. Alfredo Farrachol C.; de Prensa y Propaganda, Sr. Gonzalo F. de Córdova; de Actas, Sr. Dalo Fernández Loya.

ALGUNAS ENTIDADES CONSULTADAS CONSTITUYERON SUS DELEGADOS

Ambiente de cooperación y propósito práctico

No es una novedad decir que en este momento defender el orden y por consiguiente al gobierno es contribuir a la estabilidad de la moneda que no solo el gobierno sino la nación entera reclaman con caracteres de forzosa.

Todo motivo de intranquilizar la labor que inicia el gobierno, para cumplir su promesa de mantener la estabilidad de la moneda y por consecuencia del cambio, es entonces — y así lo reconocemos — censurable porque puede precipitar resultados contraproducentes.

LOS DELEGADOS

Se anuncia que a las invitaciones que el Ministerio de Hacienda ha dirigido, solicitando que las distintas entidades consultadas acrediten sus representantes o delegados, han contestado hasta ayer indicando los nombres, las siguientes corporaciones: Asociación de Industriales Mineros, señores Manuel Carrasco y Carlos Navarro; la Banca, señores Guillermo M. Morris y Charles Geddes; Cámara de Fomento Industrial, señor Arturo Taborga.

Falta la respuesta de la Cámara de Comercio de la Sociedad Rural, de la Cooperativa de Industriales Mineros y de la Federación Obrera del Trabajo.

LA REUNION DE HOY

Iniiciando las conferencias para afrontar el problema del cambio, en la tarde de hoy se reali-

zará en el Ministerio de Hacienda la primera reunión de los delegados de las corporaciones invitadas.

Es de presumir que el Ministro del ramo hará la exposición oficial de los antecedentes y declarará abiertas las deliberaciones, reservándose manifestar el plan del gobierno para cuando cuente con el informe o las conclusiones que la comisión ha de aprobar, sugiriendo sus puntos de vista.

En términos generales, de una reunión a la que concurren con voz y voto las principales entidades económicas del país, se espera que saldrá una solución acertada, que sea prenda de tranquilidad para el país y el comercio exterior que tiene interés en las cuestiones de la economía boliviana.

CONFIANZA

El factor psicológico de la confianza, a que tantas veces y en distintas oportunidades hemos aludido, tiene en esto un rol principal. En parte, es necesario decirlo, el estudio que se inicia ha de contribuir a un resultado satisfactorio en cuanto a la moneda. Pero es indispensable completar todo ello con la confianza política. Corresponde al gobierno estudiar en qué medida puede promover un movimiento optimista en el país.

Explotación clandestina de oro

Medidas urgentes para evitar la fuga al exterior

Hace algún tiempo dimos la noticia de que 10.000 trabajadores explotaban las arenas auríferas de los ríos situados en la región de Tupiza y Guanay y Mapi, al amparo de una concesión que les facultó el laboreo donde no haya propiedad perfeccionada.

Recientes informaciones, que nos llegan de la región, anuncian que ese número de laboreros ha aumentado considerablemente. La gente, a falta de albergue, se instala en carpas provisionales y trabaja con perseverancia.

CONTRABANDO

Cualquiera que no conozca bien estas cuestiones creería que con esa explotación aurífera el incremento de las existencias del metal en el banco emisor es satisfactorio. Pero sufrirá una equivocación.

Una gran parte, la mayoría, del oro extraído de las arenas fluviales se rescata allí mismo por agentes

extranjeros, quienes pagan en moneda peruana un precio superior al que ofrece el Banco Central. De donde resulta que estamos explotando oro sin beneficio alguno para nuestra moneda, que bien necesita reforzar el encaje de la institución emisora, a fin de que se establezca la moneda.

PRIMA AL ORO

Para evitar esa fuga de oro, es preciso que el Banco pague mayor precio por el metal, o sea que adopte lo que se llama la prima al oro. En el primer momento se notará cierta resistencia en los tenedores de producción, debido a la inestabilidad de nuestra moneda; pero luego, con los mismos aportes de oro, la situación irá mejorando, hasta que llegue el momento en que el billete haya recuperado gran parte de su valor adquisitivo. Esta medida es urgente.

FUERZA PUBLICA

Sugerimos también que el gobierno destaque suficiente fuerza pública a la región, a fin de que impida la exportación clandestina de oro, de manera que todo lo explotado venga a incrementar el encaje del Banco Central, conforme a los precios que debe fijar nuevamente. Esta fuerza militar, cuya presencia allí es indispensable, asegurará que el país se beneficie del oro que se explota en el territorio nacional. Es otra medida de absoluta necesidad.

Entendemos que la cuestión monetaria debe ser encarada con energía, no sólo por el gobierno sino por todo el país. Tenemos oro y es preciso obtener de él el beneficio a que el país tiene derecho para poner su economía quebrantada por la guerra.

La solución del problema del Chaco puede lograrse por transacción

SOSTIENE "LA RAZON" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26 (Ofensiva Int.) "La Razon", comentando el nuevo acuerdo aceptado por la Conferencia de Paz, dice editorialmente ayer:

En la Conferencia de Paz reunida en junio en esta capital se

ha llegado a diversos acuerdos, como declarar terminada la repatriación transiriéndose al gobierno del Paraguay la suma adeudada por Bolivia en concepto de manutención de los cautivos; se ha vuelto a constituir la Comisión Militar,

y se han establecido importantes modificaciones en régimen de seguridad y el status territorial en el Chaco. Además se ha confirmado la cláusula de reanudación de relaciones diplomáticas estipuladas en el Protocolo de enero.

La Política y los Políticos

FUERZA COSMICA

La fuerza que integra los átomos y amarra los sistemas siderales polariza en lo humano en dos manifestaciones o síntesis naturales: hombre y mujer, como en lo simplemente mecánico podríamos decir, fuerza centripeta y fuerza centrífuga.

Del mismo modo en política hay gobierno y oposición; pero aquellos que llevados de un sentimiento al uso proclaman, con más énfasis que convencimiento, la consabida frase de independencia y tratan de persuadir acerca de su posición equidistante de los políticos, no saben lo que dicen. En las manifestaciones sociales lo apolítico es algo así como la asexualidad en la especie animal. Entre las creaciones sintéticas de la naturaleza, actuando hombres contra hombres, con pensamiento, tendencias, querer y vocación, es imposible evitar el choque, la divergencia, como no es fácil encontrar dos fisonomías iguales. La política es una resultante del mismo pensamiento y aquellos que prefieren un alegre apoliticismo apenas si se dan cuenta de lo insensato de su actitud.

La política de estilo superior es atributo esencial de hombre cuya concepción orientada a lo externo persigue la forma del Estado entre Estados. Allí donde haya una colectividad de hombres aptos, dueños de su destino y vocación, la política será siempre una alta caudela de sustantivos valores y no es cosa de denigrarla por sus explicables desviaciones. Lo peligroso, por anti-

natural, es querer conducir un pueblo por caminos uniformes y fáciles, en que una anormal y resignada voluntad haga más monótona la existencia nacional.

De ahí que quienes se proponen anular la política como función social contrarian conscientemente una ley válida. Y ya se sabe que es vano intento quebrantar el paradigma de las creaciones o más propiamente de las fuerzas sociales. El político o el apolítico que así proceda, fingiendo desconocer los principios inmutables de la vida pública, podrá realizar una forma imperfecta y falsa, suplantando el producirse de los acontecimientos momentáneamente, pero su obra será a más de precaria nociva, cuando mayor empeño haya puesto en violar esas leyes.

El político y el gobernante no pueden sustraerse a lo creado, el orden de las cosas, porque serían fulminados por la realidad. Vale la pena fijar tales conceptos ahora que confundiendo el efecto con la causa se adopta una postura de menosprecio contra la política, en el supuesto de que así pueda llamarse la actividad proclinatoria y mezquinizante del comité de partido. Empero, resulta de meridiana claridad convenir en que surja de los partidos, o venga de donde viniere, la acción de un gobierno es siempre política en su más alto concepto, por frecuentes o deplorables que sean los yerros o la opusculación del criterio gubernant.

ROLAND.

ACTUALIDAD

CONFLICTO DE LIBREROS

Dos comunicados que el Ministerio de Comercio e Industria ha publicado, respecto a la obligación que en lo sucesivo tendrán los librereros, de enviar puntualmente a la biblioteca, contratados ambos, porque el primero se refiere a libros que se editen o vendan en el establecimiento, de autores nacionales o extranjeros, y el segundo dice que solo se refiera a libros editados en el país, un motivo a recordar que desde hace algunos años el libro es artículo de lujo entre nosotros.

No solo que los precios subieron en fuerte porcentaje, sobre los que regían antes de la guerra, sino que casi no se hace entrega de divisas para ese negocio. Mucha gente supone que tan necesario como el pan es el libro, porque nutre el intelecto y conserva el espíritu de la juventud, moldeando su aptitud y vocación; y el libro es en veces algo más que el maestro, porque esta junto al lector constantemente, le sugiere sus verdades o forma el carácter de un individuo, de una familia, de la sociedad.

De ahí que expresemos nuestra extrañeza, porque se haya dado a la importación de libros poca importancia como si fuese problema de secundaria magnitud. Pero la medida que el Ministerio de Comercio adoptó, rectificada luego en conocimiento del error que propugnara, tendía a establecer una ruínosa competencia a los librereros, al prescribir que ellos tendrían la obligación de enviar gratuitamente dos ejem-

plares de todo libro que fuese puesto a la venta en su establecimiento. Por ese medio, las ventas de libros sufrirían reducciones considerablemente y el negocio a punto de plausurar.

Por motivos que bien se conoce, la producción nacional es deficiente, a causa de ser ocupación poco remunerativa la de escribir, entre nosotros, Hazón esta que obliga al gobierno a tomar medidas para fomentar la importación de libros de enseñanza, de primeras letras y de cultura, que son indispensables al público de escolares, profesionales e intelectuales.

Para el mundo intelectual cabe otra consideración: sabido es que las traducciones españolas de autores alemanes, franceses, ingleses o rusos — obra que constituyen el proceso de elaboración de la cultura costana — se hacen con algún retraso. Si a esa circunstancia ha de agregarse las actuales dificultades para adquirir libros del exterior, motivo que hace precario el negocio de librería, quiere decir que nuestra juventud estudiantil y profesional estará cada vez más apartada de sus habituales fuentes de información o de cultura; hazón que es ciertamente deplorable, porque detiene el progreso del país, reduciéndolo a este pañero mediocre de los días con los afanes simplemente materiales; hecho que está muy lejos de constituir el ideal de un pueblo que no se resigna a perder su personalidad.

Para llegar a este resultado, el gobierno sostenía que el sometimiento público paraguayo no permitía el retroceso de las fronteras trazadas a costa de sangre, ni que en parte alguna del Chaco los soldados paraguayos serían comandados por oficiales extranjeros dependientes de gobiernos que no fueran el de Asunción. Depuesto el doctor Ayala, se creyó en el primer momento que el Coronel Franco extremaría la nota de intranquilidad, pero el reciente acuerdo demuestra que no ha sucedido así. Las fronteras del 12 de junio retroceden y se admite la presencia de fuerzas extranjeras en el Chaco.

Las concesiones que la Conferencia de Paz ha obtenido del gobierno de Asunción permiten concebir grandes esperanzas a quienes creen que la solución del problema de fondo puede y debe lograrse por el camino de la transigencia y la transacción y despegan cualquier duda acerca de las vistas del actual presidente del Paraguay respecto al problema del Chaco. Hay razones para afirmar que felizmente con los nuevos acuerdos todos salen gananciosos: la Conferencia por el éxito de sus tenaces e ingeniosos esfuerzos; Bolivia porque obtiene el reconocimiento de sus puntos de vista, y el gobierno paraguayo por que mediante su espíritu conciliador obtendrá el pago de la importante indemnización acordada por el Acta Protocolizada de enero.

Contrariamente a este criterio, se sostuvo en la Conferencia que las líneas de separación de que hablaba el Protocolo son las que pasan por los lugares señalados en retaguardia para la concentración de las fuerzas y que entre ambas quedaba una amplia faja de territorio prácticamente neutralizada, sobre la cual la Conferencia, mediante la policía internacional, debía ejercer control y vigilancia.

A estas divergencias se agrega otra relacionada con el camino que una Santa Cruz con Villa Montes, que pasando un poco más atrás de los mitos, quedaba, según la tesis del Paraguay, bajo el control absoluto de las fuerzas paraguayas, que efectivamente, ejercerlo hasta hoy. Bolivia daba gran importancia a este camino y exigió desde el primer momento la desaparición del control paraguayo. El anterior gobierno paraguayo sostenía que, además de ser conforme con los pactos la jurisdicción que ejercía sobre ese camino, le proporcionaba el poderoso resorte de seguridad, pues para Bolivia solo podría servir para fines estratégicos de carácter militar.

También esta divergencia queda resuelta por los nuevos acuerdos, pues el Paraguay renuncia a ejercer el control absoluto sobre el camino internacional, cuya vigilancia quedará a cargo de la policía neutral.

Las objeciones paraguayas anteriores se inspiraban en el concepto del interés patriótico. El ante-

A NOMBRE DE LA LEY

EDICTO

El Teniente José Daza, Juez Instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar.

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a los sindicados:

JAVIER GIL y CASTULO LARA.

Para que en el término de diez días a contar de la fecha de publicación del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado de Instrucción Militar a rendir sus declaraciones indagatorias y asumir defensa en el proceso militar que se le sigue por muerte del Coronel Alfonso Crepo Díaz, ocurrida en San José de Chiquitos.

Caso de no presentarse en el término señalado se continuará en juzgamiento en rebeldía y contumacia.

El librado en la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos treinta y seis años. Tte. José Daza, Juez Instructor Militar.

Daniel R. Ardiz, Secretario. (28)

Existen ricos yacimientos petrolíferos entre los rios Mauri y Desaguadero

ECOS

Eugenesia

Un soltero a quien lo han "bonificado" con el veinte por ciento de recargo en el impuesto a la renta personal, buen matemático y cristiano cumplidor de los mandamientos, ha ideado organizar una cooperativa a fin de suavizar la medida drástica que el gobierno ha adoptado para promover la natalidad.

El procedimiento es sencillo y fácil de aplicar: consiste en organizar una lotería en la que sólo jugarán los solteros. El premio gordo se pagará al tenedor del billete premiado, a condición de que elija novia — de un sindicato de aspirantes — y acepte el sacrificio de la coyunta matrimonial.

En los casos que el beneficiado renuncie al doble "premio" se le declarará omiso al servicio obligatorio.

Perseverancia

Christopher Shaylor, de Ventura, y Joanna Sharp, de Fresno, California, jugaron cuando eran niños. En su juventud habían "filiteado" muchos años sin decidirse, hasta que los azares de la vida los separaron.

Hace poco han vuelto a encontrarse. El tiene 73 años y ella 71. Se han casado, al cabo, ¿pero para qué? Quizá para recordar juntos las ilusiones de la juventud y lamentar lo que han perdido por su tardanza en realizar la unión.

Este caso de perseverancia constituye también un contraste con lo que ocurre en la India, donde es corriente el matrimonio de niños de catorce años.

Corrector de pruebas

Un diario inglés — "The Times" — ofrece una libra esterlina por cada error tipográfico que se encuentre en sus páginas. LA RAZON se permite ofrecer el doble al corrector que se preste a evitar esos errores en sus columnas. Y estamos a punto de hacer efectivo ese ofrecimiento al cronista que nos enseña a escribir poetisa, en vez de poetiza; porque, efectivamente, nos ha sacado de la duda.

A NOMBRE DE LA LEY EDICTO

El Teniente José Daza, Juez Instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo al sindicado: SANTOS SOLIZ.

Para que en el término de diez días a contar de la fecha de publicación del presente edicto, comparezca ante esta Juzgado de Instrucción Militar a rendir sus declaraciones indagatorias y someterse a la defensa en el proceso militar que se le sigue juntamente con los conculpadores Vicente Avilés Vargas, José Cepedez Basallo y Vicente Díaz Ledezma, por el delito de robo de dinero a la Comisión Pagadora de Camatindi.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintidós días del mes de Agosto de mil novecientos treinta y seis años. Tio. José Daza, Juez Instructor Militar.

Daniel R. Ardúz, Secretario. (28)

AGUA CRYSTAL "SAN JAVIER"

Por su salud y la de sus hijos, beba "AGUA CRYSTAL" distribuida a domicilio en envases de vidrio.

Orígenes: Pasaje Sáenz. — Teléfono 445.

LA DIRECCION DE PETROLEOS TENDRIA LOS DATOS

Informaciones de buena fuente anuncian que los estudios geológicos realizados en la provincia de Cochabamba por el Departamento de la Paz han dado un resultado sorprendente.

Se ha podido comprobar la existencia de yacimientos petrolíferos entre los rios Desaguadero y Mauri, donde se comen a ver los restos de las antiguas civilizaciones que no muestran una gran actividad.

Los datos que aporta la geología han estado confirmados en demeritar que las capas petrolíferas bolivianas toman una orientación del noroeste al sudeste, es decir del territorio Nacional de Cochabamba, pasando por Tupiza, el Lago Titicaca y el altiplano hasta los contornos de la cordillera central, en las últimas estratificaciones del sudeste del territorio boliviano. En principio la existencia de petróleo en el altiplano fue casi aceptada.

Para la comprobación de la teoría era lo que se esperaba y así se ha producido, según nuestras informaciones.

RESERVAS PETROLIFERAS

Los nuevos descubrimientos como tienen una reserva nacional y no pueden ser agotados sino en sociedad con el Estado, mediante contrato especial. Ahora bien: al ser la localización de los yacimientos entre esos dos rios, teniendo en cuenta la proximidad al mar, y a la línea del F.C. Arica, se comprende que el producto sería susceptible de explotación en breve plazo, siempre que para el efecto se dispusiera del capital suficiente y necesario.

Este punto importante será estudiado por la Dirección de Petróleo y el Ministerio de Comercio e Industria.

Hemos inquirido en la Dirección de Minas y Petróleos los datos oficiales y allí por ausencia del director del servicio no se ha facilitado información alguna respecto a este importante asunto, siendo de presumir que tiene los datos mencionados.

VIAJAN HOY A ARGENTINA INVITADOS POR EL PEN CLUB DOS ESCRITORES DEL PAIS

En breve ha de reunirse en la señores Alcides Arguedas y Juan ciudad de Buenos Aires una conferencia Francisco Bedregal, que llevan la rancia organizadora por el Pen Club representación del pensamiento de dicha ciudad, a la cual asistirá nacional a aquella asamblea literaria escritores de toda la América Latina. Dichos escritores que son miembros del Pen Club de La Paz, han sido invitado para concurrir a aquel congreso.

LEGION DE EX-COMBATIENTES NACIONAL SOCIALISTA

CITACION. Cita a los miembros del Gran Consejo con carácter urgente para resolver asuntos de vital importancia, en el local de la Secretaría General, calle Yanacocha No. 263, a las 17:00 del día de hoy.

TRABAJO PARA LOS EX-COMBATIENTES. La Legión de Ex-Combatientes Nacional Socialista, se encuentra en la posibilidad de proporcionar trabajo a los ex-combatientes en algunos distritos mineros, colonias, fábricas, etc.

Para lo que cita a sus asociados y los ex-combatientes que deseen ocupación. Los interesados pueden ocurrir a la Secretaría General, calle Yanacocha No. 263.

INScripciones. El libro No. 8 continúa abierto en la Secretaría General, para los ex-combatientes de cualquiera de sus

Captación de aguas subterráneas

Mañana en la tarde debe rematarse el impuesto a la coca

Por tratarse de un asunto de vital importancia para este Departamento, como que se refiere a la fuente máxima de sus ingresos fiscales, llamamos la atención de los señores que componen la Junta de Abogados que están obligados a asistir con puntualidad a la cita, horas 15, en que debe rematarse

el impuesto a la coca. Que no se presente en esta ocasión el espectáculo poco edificante de otros años, en los que ignominiosos pujos dieron lugar a demoras interminables y a ciertas complicaciones que no están ciertamente de acuerdo con los intereses generales. No es difícil conocer de inmediato la

mejor propuesta, respaldada por el capital necesario y la solvencia personal y crédito del licitador. Es preciso que, de una vez por todas, los negocios públicos se verifiquen con prontitud y honestidad manifiesta, sin dar lugar, ni siquiera a murmuraciones callejeras.

A un ex-prisionero le sustrajeron la cartera con 450 pesos

El ex-prisionero Felipe Inofuentes estuvo ayer en el Banco Central, a cobrar en la sección cuentas corrientes un cheque por valor de Bs. 450. Llenados los trámites cobró el dinero y se había retirado para hacer algunas compras, y el momento de querer pagar el precio de la mercancía advirtió que le faltaba la billetera que conteniendo el dinero había guardado en el bolsillo trasero del pantalón.

peró el dinero, formalizará denuncia en lo criminal.

Al informar acerca de este golpe de mano, recomendamos a las autoridades de policía que pongan diligencia y empeño en dar con el dinero restante, a fin de que sea devuelto a su dueño que por su condición de ex-combatiente merece atención especial en ese establecimiento.

Inofuentes ha demostrado con la pesadumbre que hizo por su cuenta buenas condiciones para agente de policía.

En presencia de muchos transeúntes, se le extrajo la billetera de Inofuentes, con Bs. 20 en billetes de banco. Conducido luego a la división de Investigaciones fué identificado como peligroso enfermita, filando en la sección prontuario de los delincuentes, y zurrita arresto. El perjudicado que hasta ahora no recuerda el nombre, podrá identificar al

En el mes de julio los aviones del Lloyd efectuaron 168 vuelos con 52.468 kilómetros

LA CORRESPONDENCIA QUE SE TRANSPORTO HA ALCANZADO LA CANTIDAD DE 1.051 KILOGRAMOS

Se encuentra en circulación la última estadística del Lloyd Aéreo Boliviano hasta el 31 de julio. Contiene una serie de datos de gran importancia y que conviene hacerlos resaltar, ya que demuestran cómo ha llegado la compañía nacional de aeronavegación a un apreciable grado de desarrollo.

El mes de julio se han realizado 108 vuelos con un kilometraje total de 52.468 y 240.17 horas. El número de personas que utilizaron los aviones para sus viajes el mes de julio llegó a 1.224. Como un índice de confianza que hay en los

vuelos se señala que 68 niños viajaron sin novedad alguna. El peso transportado alcanzó a 180.688 kilos que se descomponen así:

Personas	83.440 kilos
Correo	1.051 "
Equipaje	11.392 "

LA FED. DE EX-COMBATIENTES EFECTUARA UN MITIN EL DOMINGO

Varios miembros del cuerpo directivo de la Legión de ex-combatientes, visitaron anoche nuestra redacción, con objeto de hacernos saber que la LEC, ha resuelto efectuar el día domingo una grandiosa manifestación que se llevará a cabo a las diez horas, partiendo de la Plaza Pérez Velasco.

Dicha manifestación tendrá lugar, con motivo de pedir las reformas dicionales del elemento ex-combatiente y como una protesta por el incumplimiento que se ha dado al Decreto Supremo de 12 de junio pasado, por el que se declaró en vacancia todos los cargos públicos de la Administración y que hasta

la fecha no han sido protistos por ex-combatientes que reúnen condiciones para desempeñarlos.

El Comité Organizador está integrado por los siguientes: Moisés Flores del C, Rómulo Peñarfel, Alfredo Marañón, Max Soria, Teodoro Valverde, Alfredo Marín, Alberto Guttler, Guillermo Alvarez, Humberto García, Felipe Ayala G., Luis Concha, Jorge Lanza, Raúl Espejo Z., Luis Belmonte, Benjamín Ramírez, Oscar Arauz, Walfrido Vargas, Luis Brinckhaus, Jorge Moller, Alfredo Casales, Ricardo Daza.

Nos encargan citar con este motivo a todos los ex-combatientes para el día y hora indicados, en el punto de reunión.

EL DR. FAJARDO REHUSA CONTINUAR EN LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CONSIDERA QUE SE ENCUENTRA EL PERIODO CONSTITUCIONAL

SUCHE, 27. — (Ofidística) — En el local de la Corte Suprema, el doctor Francisco Fajardo, a ofrecimiento hecho por el Oficial Mayor de Justicia en nombre del presidente de la Junta de Gobierno, para su continuación en el cargo, expresó lo siguiente:

que no me es posible, sin comprometer mi decoro, aceptar ninguna otra situación en el Tribunal Supremo, fuera de la que constitucionalmente invisto. — (Fdo.)— Fco. Fajardo.

ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA PARA LOS EX-COMBATIENTES. La Sección Jurídica de la Legión de Ex-Combatientes Nacional Socialista, continúa prestando servicios gratuitos en las reclamaciones de los ex-prisioneros, etc., en todo asunto emergente de la guerra.

Los interesados pueden ocurrir todos los días al local de Asistencia Social de la "LEGNAS", calle Yanacocha No. 263.

bold o hijos — José Salinas — Juan Farah — Alfredo del Castillo, a quienes se concedió divisa en junio, julio y agosto del presente año para adquirir camiones para que se dirijan presenciar al Ministerio de Industria y Comercio (Departamento de Subsistencia)

y comprobar, con la documentación del caso, haber invertido las divisas que se les concedieron en la compra del artículo para el cual las solicitaron. — La Paz, agosto 27 de 1936. — El Oficial Mayor, Antonio Campore Arce.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Se notifica a los señores Luis Iturralde Chinel — Fidelino Ichazo Eguez — Aquilino Rojas — Roberto Peredo — Joaquín Carvajal — S. Howson — Agustina Fernández M. — Kegel Hermanson — Abraham Strauch — José Cuéllar — Caste Valencia — José Croquer

que no me es posible, sin comprometer mi decoro, aceptar ninguna otra situación en el Tribunal Supremo, fuera de la que constitucionalmente invisto. — (Fdo.)— Fco. Fajardo.

que no me es posible, sin comprometer mi decoro, aceptar ninguna otra situación en el Tribunal Supremo, fuera de la que constitucionalmente invisto. — (Fdo.)— Fco. Fajardo.

INICIATIVA DIGNA DE ESTUDIO

Estudios geológicos y una antigua experiencia demuestran que en el subsuelo de la ciudad existen corrientes de agua. Es preciso que, de una vez por todas, los negocios públicos se verifiquen con prontitud y honestidad manifiesta, sin dar lugar, ni siquiera a murmuraciones callejeras.

THABAJOS DE SONDAGE. Deverán ser realizados por expertos en la materia y con instrumentos o maquinarias que haya dado buenos resultados en trabajos análogos, tomando por base esos estudios y la experiencia de la rabdomancia.

Su costo sería reducido, si se consiguiera que todo permite prever que se encuadrará al manual a relativa prontitud.

EL PROBLEMA DEL AGUA. La actual captación de Altiplano y la de Temuco tienen sus defectos para el consumo urbano, por la mala calidad del agua. Los estudios de captación de Licuacota y Huampuri no darán mucho caudal de litros por segundo, con la perspectiva de que no sean de primera calidad.

En cambio, una captación de las aguas subterráneas podrá dar mejores resultados a menor costo, proporcionando además agua filtrada por medios naturales, sin necesidad de medios de purificación, artificiosos.

Suponiendo que se haga perforaciones sistemáticas en las distintas zonas de la ciudad para extraer una de ellas se debería construir un depósito de alimentación que surtirá del proceso adecuado a la población.

TRABAJO INDISPENSABLE. Este trabajo es indispensable y de carácter previo a las obras que proyecta realizar la alcaldía de esta comuna. Es preciso que el comité de aguas estudie este aspecto del asunto, y establezca conclusiones acerca de si es o no factible el proyecto y en el caso de serlo que se decida por ensayar la perforación o el sondeo.

Es muy probable que entre las observaciones actualmente en estudio haya surgido alguna iniciativa en cuanto a las aguas subterráneas de la ciudad. Será muy instructivo conocer el resultado de tales observaciones si se han producido anteriormente. Pero en el caso contrario, lo urgente es acometer este trabajo, cuya necesidad no podemos negar.

CITACIONES

CONSEJO CONSULTIVO DE LA "FEC". Se cita a los miembros del Consejo Consultivo de la reeducación de Ex-combatientes para el día viernes 28 del corriente a horas 21, en el local del Colegio Nacional Ayacucho. Se instituirá puntual asistencia, pues deberán tratarse asuntos de solución prioritaria.

El Comité Superior de la F.E.C.

CENTRO ODONTOLOGICO. Con carácter urgente se cita a todos los miembros de este Centro a la asamblea que se llevará a cabo hoy a las 15, en el local de la Escuela Dental, con objeto de proceder a la reorganización de la nueva directiva. La asamblea se realizará con el número de socios concurrentes.

LINCE CLUB. Igualmente están citados los socios del Lince Club, a la sesión que se efectuará esta noche a las 23 en el local de costumbre, para tratar asuntos de vital importancia relacionados con el desenvolvimiento de este club y se sesionará con el número de asistentes.

SINDICATO DE CHOFERES. En el Sindicato de Choferes 10, de Mayo y la Mutual, citamos con carácter urgente a los asociados de ambas instituciones a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo hoy a horas 20 y 30, con objeto de escuchar el informe del delegado ante el Comité Ejecutivo del Sindicato de Choferes de Bolivia. (Local: calle Yanacocha No. 356).

FILM

DUELO VERBAL

Al mismo tiempo que las tropas del gobierno y de la revolución se hallan empeñadas en una lucha sin precedentes en la historia civil de España, se realiza un duelo verbal, por intermedio de las oficinas de propaganda de Madrid y de Sevilla, entre el ministro don Indalecio Prieto y el general Quijano del Llano.

El general acusa al bando de Azón por los asesinatos que las banderas rojas cometen en las provincias donde todavía flama la bandera isaburriana; Damas de la aristocracia, monjes, intelectuales, sacerdotes, nobles y propietarios, niños y gente del pueblo sucumben a diario ante la ferocidad de los "leales".

En respuesta de esta propaganda, el ministro Prieto, que está resultando al speaker del régimen imperialista, denuncia las planes de gobierno de la revolución, entre los cuales figura nada menos que la entrega de las islas Baleares a Italia y Alemania, por la ayuda que estas naciones prestan a la causa rebelde.

Pero a cualquiera se le ocurre preguntar que si éste ha de ser el precio del apoyo italo-germano a los revolucionarios ¿qué cosa no daría Azón a Francia por la cooperación que le está prestando el gobierno de Blum?

Es fácil predecir lo que ocurrirá en España por efecto de la contienda: por nadie puede salir hasta donde llegará este diálogo, o menos que nos den la clase del Formero González de la Iglesia y don Vicente Burqueña, que representan entre nosotros a Quijano del Llano y a Indalecio Prieto. CANDIDO GIL.

SECRETARIO DE LA LEGACION EN RIO DE JANEIRO

Por la combinación de hoy viajar a Rio de Janeiro, para hacerse cargo de la secretaría de la legación de Bolivia, el señor Jorge Canedo Reyes, que hasta ayer fué jefe de redacción del vespertino "Ultima Hora".

Valga esta oportunidad para destacar la brillante actuación que en ese mismo puesto ha tenido el prestigioso intelectual don Guillermo Francovich, cuya obra literaria y diplomática ha sido aplaudida calorosamente por la prensa carioca.

No creemos pecar de exagerados al decir que Francovich fué un secretario modelo, a quien le cupo desarrollar una inteligente e improbable labor en momentos difíciles para el país. Escritor, e intelectual de mérito, a su reputación literaria unió su laboriosidad y su discreción en el desempeño de su cargo, que le granjearon el aprecio de sus jefes y colegas del mundo diplomático.

PIDEN REGRESE EL PARROCO DR. JULIO SANCHEZ

En la última deliberación de la Junta de Vecinos de La Nueva Paz se ha resuelto insistir ante el Obispo de la Diócesis, para que preste atención a la solicitud de todo el Vicariado que desea un sacerdote competente y honorable para la administración de la parroquia de San Pedro.

Asimismo resuelto a la ciudad el párroco don Julio Sánchez que renunció temporalmente para cumplir una comisión del Comando Superior en el Chaco, pedirá la Junta que este digno sacerdote sea reemplazado nuevamente para satisfacer al anhelo de todos los feligreses de San Pedro.

No hay tormento igual a un fuerte dolor de cabeza. Librese de él con las eficaces CAPSULAS NERVALINA



En el Sindicato de Choferes 10, de Mayo y la Mutual, citamos con carácter urgente a los asociados de ambas instituciones a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo hoy a horas 20 y 30, con objeto de escuchar el informe del delegado ante el Comité Ejecutivo del Sindicato de Choferes de Bolivia. (Local: calle Yanacocha No. 356).

Los Bancos Industriales y Agrícolas

En un importante memorando emitido por el subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio, doctor Antonio Campero Arce de fecha 26 de julio del presente año, atendiendo a la necesidad de puntualización entre otros, los siguientes puntos:

10.— El fomento a las Industrias y comercio en general, y particularmente a las nacionales, tal como la Interpretación la antigua concepción liberal de proteccionismo arancelario y la consiguiente inadvisabilidad de divisas a grandes capitales extranjeros en detrimento de los vitales intereses del pueblo, ha probado con la ensañadora experiencia del caso, que es modo de fomentar la industria y el comercio, especialmente en países como el nuestro, no sirve sino para enriquecer a unos cuantos beneficiados, y hacer cada vez más imposible la adquisición por el público consumidor, que en lugar de resultar beneficiado, venía a ser la única víctima de la ro-

que el pago de los impuestos que gravan las tierras, etc., etc.

El proyecto en cuestión, contempla estos y otros casos más y los reglamentos y condiciones a que se sujetarán las operaciones de préstamo.

Además de los capítulos mencionados existen los siguientes, que comentaremos oportunamente con el detalle del caso: 10.— Disposiciones generales para las garantías; préstamos a arrendatarios de tierras; préstamos sobre ganados (avío pecuario); préstamos de adquisición (reincorporación); préstamos por cuenta ajena; transferencia y pignoración de créditos; Bancos agrícolas y disposiciones generales.

De aprobarse el importante proyecto anterior, Bolivia no sólo fomentará y desarrollará la agricultura y ganadería tan lamentablemente postergada hasta hoy, sino que nos convenceremos con la aplastante elocuencia de los hechos, que Bolivia no es un país esencialmente minero, sino que, por sus admirables condiciones geográficas, la variada riqueza de su suelo y las enormes posibilidades de la tierra, es también un país agrícola-ganadero que, si pretende de inmediato exportar al extranjero sus productos en este orden, por lo menos, y a corto plazo, puede vivir de lo suyo.

Y con sólo esto, los Bancos agrícolas habrán desempeñado una trascendental misión de la nueva Bolivia.

Como decíamos al comienzo, para la realización eficaz de las instituciones de crédito industrial y agrícola, era necesario acometer la sustantiva reforma del contrato de prenda. A ello responde el tercer proyecto del doctor Pacheco, del cual, dada la importancia que tiene, nos ocuparemos con la amplitud del caso, en otra oportunidad si el prestatario no es propleta-

trabajador y el capitalista iguales y amplias facilidades para desahogarse, se les daba también, a todos por igual, a naciones como extrajeros, todas las garantías y garantías necesarias para adquirir propiedades y terrenos, etc., etc. Trájanse a las mejores condiciones y obtener de ellos el máximo de reembolso, beneficiándose al final, tanto esos individuos o capitales que prestaban tales facilidades al trabajador e industrial, como a estos.

30.— La creación de los Bancos Industriales y Agrícolas, y otras instituciones similares de crédito, no se especificaba con nitidez la misión ni el memoria del doctor Campero Arce, trataba como consecuencia una sustantiva reforma del contrato de prenda, no se fijaba, por lo tanto, la misión de las instituciones que se creaban, sino que se dejaba a la discreción de los gobiernos demócratas, encaminados a ideas dogmáticas como aquella de que la prenda, para ser tal y tener por ende su valor respectivo, debe pasar de automático al poder del prestatario. Con la abundante documentación del caso, la luminosa exposición de antecedentes de esta reforma en países que marchan a la vanguardia del mundo en este orden de cosas, como Alemania, México, Chile y otros de estructura y modalidades semejantes al nuestro, el mencionado memorando del Oficial Mayor del Ministerio de Industria y Comercio, publicándose al respecto, que Bolivia se encuentra en condiciones de acometer esta sustantiva reforma en sus contratos de prenda industrial y agrícola, en sentido de que esta no pasará del poder del propietario sin arriesgar por él su fuente de garantía y seguridad para el verdadero fomento comercial e industrial. Por el contrario, con esta reforma, no sólo resultará beneficiada las instituciones de crédito sino que se maris un seguro, y definitivo impulso a las importantes actividades del comercio y la industria.

La anterior iniciativa del doctor Campero Arce, no sólo tuvo la acogida del gobierno y de las firmas que financiarían los recursos para la realización de tan trascendental reforma institucional y el decisivo fomento comercial e industrial, sino que, dió origen a

una serie de reuniones de altas personalidades que por su reconocida capacidad en la materia y el aporte de sus conocimientos técnicos sobre el ramo, ilustraron con sus valiosas opiniones, importantes aspectos del primitivo proyecto en cuestión.

El resultado a esas exposiciones son los acuerdos y sustantivos proyectos que acaba de presentar a consideración del Despacho de Industria y Comercio el Superintendente de Bancos doctor Armando Pacheco I.

Como se verá oportunamente, al comentar con el detalle que merece, la idea de crédito especificada del doctor Campero Arce, estructurada conjuntamente por los proyectos del competente profesor Dr. Armando Pacheco I., no sólo es factible en el país, sino que, por contar con el apoyo del gobierno y de las firmas que financiarán su realización; con el apoyo general del pueblo, significará, nada menos, que una vez más bellas y ventosas aspiraciones del país y una de las más trascendentales conquistas del régimen socialista boliviano que, con este paso está dando al continente, un luminoso ejemplo digno de ser aplaudido y de ser imitado por otros países, que como el nuestro, no se habían atrevido hasta ahora, a realizar reformas tan sustantivas y beneficiosas como ésta.

Los proyectos del doctor Armando Pacheco I., a que nos hemos referido comprenden:

19.— Proyecto para el establecimiento de los Bancos Industriales.

20.— Proyecto para el establecimiento de los Bancos Agrícolas.

30.— Proyecto del contrato de prenda industrial y agrícola.

El Banco Industrial, destinado al fomento y desarrollo de las industrias nacionales, se creará con un capital mínimo de 500.000 Bs. en las ciudades con una población mayor de 100.000 habitantes y 250 mil en otras de menos población.

Los Bancos Industriales, realizarán entre otras las siguientes operaciones: facilitar a los industriales, préstamos en dinero para gastos de instalación, adquisición de materias primas, maquinarias, anticipos a la producción, etc.; facilitar depósitos de garantía a

industriales, constructores, artesanos, etc.; emitir bonos u obligaciones para su mejor uso; descontar y dar en garantía pagarés u otras de sus prestatarios, proveer a las operaciones que se efectúen en la industria; comprar o vender tierras, campos, etc., pignorar en el país o en el extranjero para la ejecución de las operaciones por ellos respectivas; obtener préstamos de créditos para sus operaciones del futuro, con el fin de asegurar los precios de productos; recibir en consignación productos y maquinarias industriales para la venta de estos; hacer préstamos para asegurar la venta oportuna de sus productos; constituir seguros contra incendios y toda clase de riesgos; otorgar préstamos colectivos a personas de responsabilidad solidaria (cooperativas, sindicatos, corporaciones, etc.) para su desarrollo y fomento, etc., etc.

Para las préstamos y facilidades industriales, se exigirá además de la prenda, garantías adicionales que se detallan en el Proyecto respectivo, de acuerdo a reglamentos y estatutos, especiales, para lo cual el mencionado proyecto especifica casos en su capítulo "Descripciones generales para las garantías".

Los préstamos se harán tanto a los industriales, a las sociedades anónimas, como a los arrendatarios y otros por cuenta ajena.

El mazo proyecto a que nos referimos, consta además de los capítulos indicados, los siguientes: Transparencia y pignoración de crédito, de los bonos industriales y disposiciones generales.

En suma, la creación de los Bancos Industriales, no sólo llenará una sentida necesidad en el país, sino que su organización de acuerdo al Proyecto del doctor Pacheco, significará una trascendental reforma institucional y constituirá una de las iniciativas más importantes del régimen socialista.

Dejamos está decir, que la creación de Bancos Industriales no sólo fomentará y desarrollará la industria en general, sino que contribuirá decisivamente al fomento y organización metódica y eficiente de las industrias nacionales.

El proyecto para el establecimiento en el país de los Bancos

agrícolas, es de importancia que el anterior.

Destinado al fomento y desarrollo de la agricultura y ganadería se creará con un capital máximo de 500.000, en ciudades de población mayor a 100.000 habitantes y con el mínimo de 25.000 en otras de menor población.

Realizará entre otras las siguientes importantes operaciones: Conceder préstamos de aviación y agropecuario para la adquisición de maquinarias, utensilios de labranza, etc., etc.; descontar y dar en garantía pagarés y letras de sus prestatarios; ceder en propiedad o en garantía los préstamos que efectúe; emitir bonos agrícolas, comprar y vender giros, letras, cheques para facilitar las operaciones agrícolas; celebrar operaciones de futuro con el fin de asegurar los precios de productos; constituir seguros contra incendios y toda clase de riesgos; recibir en consignación productos agrícolas y pecuarios para la venta; hacer préstamos a los agricultores y ganaderos, para facilitar la venta oportuna de sus productos; facilitar la organización y desarrollo de sociedades agropecuarias; cooperativas, sindicatos, etc.) dándose todas las facilidades del caso para su incremento.

Para los mayores efectos de la creación del Banco Agrícola y el consiguiente fomento de la agricultura y ganadería, se instituye el "Avío Agrícola" consistente en el adelanto que se dará, a los agricultores y ganaderos para las labores de la preparación de la tierra, la siembra, el cultivo y la cosecha.

Estos préstamos, no se restringen sólo a las labores del cultivo, sino que se extienden a los gastos de subsistencia de los trabajadores, el importe del arriendo si el prestatario no es propleta-

rio; el pago de los impuestos que gravan las tierras, etc., etc.

El proyecto en cuestión, contempla estos y otros casos más y los reglamentos y condiciones a que se sujetarán las operaciones de préstamo.

Además de los capítulos mencionados existen los siguientes, que comentaremos oportunamente con el detalle del caso: 10.— Disposiciones generales para las garantías; préstamos a arrendatarios de tierras; préstamos sobre ganados (avío pecuario); préstamos de adquisición (reincorporación); préstamos por cuenta ajena; transferencia y pignoración de créditos; Bancos agrícolas y disposiciones generales.

De aprobarse el importante proyecto anterior, Bolivia no sólo fomentará y desarrollará la agricultura y ganadería tan lamentablemente postergada hasta hoy, sino que nos convenceremos con la aplastante elocuencia de los hechos, que Bolivia no es un país esencialmente minero, sino que, por sus admirables condiciones geográficas, la variada riqueza de su suelo y las enormes posibilidades de la tierra, es también un país agrícola-ganadero que, si pretende de inmediato exportar al extranjero sus productos en este orden, por lo menos, y a corto plazo, puede vivir de lo suyo.

Y con sólo esto, los Bancos agrícolas habrán desempeñado una trascendental misión de la nueva Bolivia.

Como decíamos al comienzo, para la realización eficaz de las instituciones de crédito industrial y agrícola, era necesario acometer la sustantiva reforma del contrato de prenda. A ello responde el tercer proyecto del doctor Pacheco, del cual, dada la importancia que tiene, nos ocuparemos con la amplitud del caso, en otra oportunidad si el prestatario no es propleta-

COMITE DE DEFENSA CONTRA LA ESPECULACION

LISTA DE PRECIOS FIJADOS POR EL COMITE DE DEFENSA

COMITÉ DE DEFENSA CONTRA LA ESPECULACION, QUE OPERA EN LA ZONA DE LA FAJAS:

GANEROS.—		
Cerdo de vaca la clase	Lb. Bs.	0.80
Cerdo de vaca 2a. clase	" "	0.80
Pulpa cañera	" "	1.00
Leche fresca	" "	1.20
Prochuro	" "	0.90
Cerdo de certero 1a. clase	" "	1.00
Cerdo de certero 2a. clase	" "	0.80
Cerdo de certero	Cu. Bs.	0.60
Cerdo de certero	Lb. Bs.	1.20
Lechuga de vaca	Cu. Bs.	8.—
VIVERES.—		
Papa blanca la clase	carga Hs.	35.—
Papa blanca 2a. clase	" "	34.—
Papa blanca 3a. clase	" "	32.—
Papa negra la. clase	" "	30.—
Papa negra 2a. clase	" "	28.—
Papa negra 3a. clase	" "	24.—
Papa (en general)	Lb. Bs.	0.30
Guano blanco la. clase	carga Hs.	62.—
Guano blanco 2a. clase	" "	60.—
Guano blanco 3a. clase	" "	55.—
Guano blanco 4a. clase	" "	65.—
Guano blanco 5a. clase	" "	65.—
Guano blanco 6a. clase	" "	61.—
Guano (en general)	Lb. Bs.	0.35
Tunta la. clase	carga Hs.	65.—
Tunta 2a. clase	" "	64.—
Tunta 3a. clase	" "	64.—
Tunta (en general)	Lb. Bs.	1.—
Tuntilla	carga Hs.	55.—
Tuntilla	Lb. Bs.	0.80
Habas socas la. clase	quinta Hs.	40.—
Habas socas 2a. clase	" "	35.—
Habas socas 3a. clase	" "	30.—
Habas socas (en general)	Lb. Bs.	0.45
Caja	carga Hs.	15.—
Caja	Lb. Bs.	0.25
Maito blanco	quinta Hs.	85.—
Maito blanco	Lb. Bs.	0.40
Maito amarillo	quinta Hs.	80.—
Maito amarillo	Lb. Bs.	0.35
Quinua lavada	quinta Hs.	85.—
Quinua lavada	Lb. Bs.	0.40
Cebada en grano	quinta Hs.	25.—
Cebada en grano	Lb. Bs.	0.30

Los precios para legumbres y frutas, deberá regir sin tomar en cuenta los anteriores, (lista anterior), los cuales se darán de inmediato, acordándose en la primera reunión del Comité.

OTROS ARTICULOS.—

Mantequilla de cerdo	quinta Hs.	250.—
Mantequilla de cerdo	Lb. Bs.	2.50
Mantequilla (vaca, maraca)	Lb. Bs.	6.—

ADVERTENCIAS.—

La presente lista fijada de acuerdo con la legislación vigente, de subsistencia (antes con sujeción), deberá exhibirse en los mercados, ferias y puestos de venta al por mayor.

Los productores y sus encargados de venta, están obligados a exhiber los precios por cada una de las unidades y cuantías, sujetando a los precios fijados en la presente lista. La venta por libra se hará únicamente a los comerciantes autorizados.

BANCONES.—

La infracción de los precios fijados en la presente lista, así como la adquisición de vivas, serán severamente sancionadas por el Comité de Defensa contra la Especulación, conforme a los decretos supremos vigentes.

El Comité de Defensa contra la Especulación, impondrá multas, según la magnitud de la infracción, entre 50 a 5.000.— Bs. según los casos de especulación u ocultación de viveres en general (art. 10. D. S. de 18 de agosto de 1936).

Estas multas no tienen recurso alguno de apelación, revisión ni queja, quedando ejecutoriados desde el momento del fallo (art. 70. del mismo D. S.).

Las autoridades dependientes de la Dirección del Departamento, Secretaría Departamental de Subsidios e Intervención Municipal, venidos por el estricto cumplimiento de los precios fijados en la presente lista.— La Paz 25 de agosto de 1936.— El Comité de Defensa contra la Especulación.— Sr. ALFREDO SANTALLA B. — Presidente. (Proyecto del Departamento).— EMILIO GAYTTI M. — Secretario. (Dirección Departamental de Subsidios).

El resultado a esas exposiciones son los acuerdos y sustantivos proyectos que acaba de presentar a consideración del Despacho de Industria y Comercio el Superintendente de Bancos doctor Armando Pacheco I.

Como se verá oportunamente, al comentar con el detalle que merece, la idea de crédito especificada del doctor Campero Arce, estructurada conjuntamente por los proyectos del competente profesor Dr. Armando Pacheco I., no sólo es factible en el país, sino que, por contar con el apoyo del gobierno y de las firmas que financiarán su realización; con el apoyo general del pueblo, significará, nada menos, que una vez más bellas y ventosas aspiraciones del país y una de las más trascendentales conquistas del régimen socialista boliviano que, con este paso está dando al continente, un luminoso ejemplo digno de ser aplaudido y de ser imitado por otros países, que como el nuestro, no se habían atrevido hasta ahora, a realizar reformas tan sustantivas y beneficiosas como ésta.

Los proyectos del doctor Armando Pacheco I., a que nos hemos referido comprenden:

19.— Proyecto para el establecimiento de los Bancos Industriales.

20.— Proyecto para el establecimiento de los Bancos Agrícolas.

30.— Proyecto del contrato de prenda industrial y agrícola.

El Banco Industrial, destinado al fomento y desarrollo de las industrias nacionales, se creará con un capital mínimo de 500.000 Bs. en las ciudades con una población mayor de 100.000 habitantes y 250 mil en otras de menos población.

Los Bancos Industriales, realizarán entre otras las siguientes operaciones: facilitar a los industriales, préstamos en dinero para gastos de instalación, adquisición de materias primas, maquinarias, anticipos a la producción, etc.; facilitar depósitos de garantía a

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

Valor de la libra en New York 5.01.—

Estado al contado \$ 185.3

Estado a plazo 183.1.—

CASA ROUSCHILDT Y Co.

Estado al contado \$ 185.5

Estado a plazo 183.—

Plata al contado \$ 19 9/16

Plata a plazo 19 1/2

Plomo al contado \$ 17 3/16

Plomo a plazo 17 1/8

Zinc al contado \$ 18 1/2

Zinc a plazo 18 3/4

DUNCAN FOX

Estado al contado \$ 185.12.6

Estado a plazo 183.2.6

ACCIONES

Araucario Minas 25 chilenos. \$ 11.—

Patino Minas " " " "

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones, para la segunda quincena del presente mes.

VALORES.

Estado \$ 183.13.4. por tonelada métrica.

Cobre \$ 38.15.7 1/2. por tonelada métrica.

Plomo \$ 16.15.0. por tonelada métrica.

Zinc \$ 18.10.0. por tonelada m.

Plata \$ 0.1.7 1/2. por onza troy.

Autómata \$ 6.9.9. por unidad.

Wolfram \$ 1.4.6. por unidad.

Bismuto \$ 0.4.0. por libra inglesa.

Mercurio. \$ 12.3.6. por botella.

Azúfre. \$ 5.12.6. por tonelada.

VALORES EN DOLARES.

Goma ciscaica. \$ 0.0.10 1/2. por libra inglesa.

Castaña grande. \$ 1.12.0. por hectolitro.

Castaña mediana. sin cotización.

Castaña menuda. sin cotización.

INTERNACIONAL A ARICA

Salida: Nueva Bora 16.

Salida: a Lorocoro tres mista.

Salida: a Bora 13.

Llegada de Lorocoro tres mista.

Domingo a Bora 13.

SALIDAS

Lanzas: Lora a Casqui, a Bora 9 P. C.G.L.P. — Mista a Charaña a Bora 10 (F.C.A.B.).

Martes: A Ururo, Corhabamba y Potosí a Bora 21.30 (F.C.A.B.).

Miércoles: Lora a Casqui a Bora 16. (F.C.G.L.P.).

Jueves: Internacional a Mollendo a Bora 17.30 (F.C.G.L.P.).

A Ururo, Corhabamba, Atocha, Villa Liza y Buenos Aires a Bora 14.30 (F.C.A.B.).

A Ururo, Corhabamba, Potosí, Potosí Antologata a Bora 15. (F.C.A.B.).

Ururo a Ururo, Corhabamba y Villazon a Bora 16 (F.C.A.B.).

LLEGADAS

Martes: De Potosí, Corhabamba y Ururo a Bora 9.05. (F.C.A.B.). — De Charaña (mista) a Bora 11.25 (F.C.A.B.). — De Mollendo a Bora 21 y 28 (F.C.G.L.P.).

Miércoles: De Antologata, Villazon, Atocha y Ururo a Bora 16 y 30. (F.C.G.L.P.).

Jueves: De Corhabamba y Ururo, a Bora 8. (F.C.A.B.). — De Casqui (Lora) a Bora 15. (F.C.G.L.P.).

Viernes: De Atocha, a Bora 18 y 16 (F.C.A.L.P.).

Sábado: De Casqui (Lora), a Bora 15. (F.C.L.P.). — De Buenos Aires Atocha, Corhabamba, Potosí y Ururo, a Bora 11 y 15.

RECEPCION

Lanzas: Interior: Santa Cruz, Corhabamba y Ururo (LAB).

Martes: Exterior: Brasil, Europa, Asia, África y Oceanía (LAB CONDOR).

Viernes: Interior: Santa Cruz, Casqui, Lora y Ururo. (LAB). Exterior: Bora.

BOTICAS DE TURNO

Del 23 de agosto al 29 de agosto se turnan las siguientes boticas: 6 DE AGOSTO — GONZALEZ.

SAID Y YARUR

PROPIETARIOS DE LA FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON

Casilla de correo No. 695 — Teléfono central No. 1020 — Dirección telegráfica: "SALDYARUR"

Fabricantes de toda clase de generos elaborados con algodón — Compran cualquier cantidad de algodón de producción nacional, a los mejores precios.

CALENDARIO

AGOSTO

VIERNES

28

G. JOSE DE CALABAUZ

MOVIMIENTO DE TRENES

ESTADO DEL TIEMPO:

Salida del sol: 7.18 h.

Paso del sol: 12.07 h.

Fin del meridiano: 12.55 h.

INDICACION BAROMETRICA.—

Máxima: 69.6

Mínima: 49.6

Tendencia barométrica: a subir.

TEMPERATURA A LA SOMBRA

Máxima: 19.8

Mínima: 1.8

Media: 8.2

TEMPERATURA AL SOL

Máxima: 21.5

Humedad relativa: máxima: 17

Mínima: 6

Evaporación en milímetros: 7.7

Viento dominante: S.E.

Meteoros diversos: Corona lunar a las 19.15 h.

Estado del cielo: Despejado con algunos cirros.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

A las casas Editoras, Imprentas y Librerías

Con objeto de facilitar las informaciones al extranjero y la confección de una estadística sobre la producción bibliográfica nacional, el Ministerio de Industria y Comercio, ampliando el anterior comunicado sobre muestras de industrias nacionales, hace saber:

10.— Desde la fecha, todas las casas editoras de la República, litográficas, imprentas, librerías, etc. etc., están en la obligación de enviar al Ministerio de Industria y Comercio (Departamento de Propaganda, Biblioteca y Museo) dos ejemplares de cada libro, folleto, o cualquier publicación, ya sea de autor nacional o extranjero, que se quite en sus talleres o se venda en sus librerías.

20.— Se concede el término máximo hasta el 31 de septiembre del presente año, para que todas las editoriales, imprentas, librerías y librerías de la República, envíen a este Despacho (Departamento Propaganda Biblioteca y Museo), un ejemplar de cada libro, folleto o publicación nacional de cualquier año, indicando los siguientes datos:

a). — Número de edición.

b). — Cantidad de ejemplares tirados en cada edición.

c). — Si la publicación se hizo por cuenta del autor o de quien.

d). — Cantidad de ejemplares vendidos a esa librería.

e). — Costo total de cada edición.

f). — Valor de la venta al público etc. etc.

30.— Se concede el término máximo hasta el 31 de septiembre del presente año para que todas las editoriales, litográficas, imprentas y librerías de la República, envíen al Ministerio de Industria y Comercio (Departamento Propaganda, Biblioteca y Museo), los siguientes datos:

a) Año de la fundación de la casa editora, imprenta o librería.

b) Razón social.

c) Producción.

d) Capital inicial y actual.

e) Producción y utilidades, en lo posible cada año, desde su fundación.

f) Materias primas empleadas, especificando las nacionales e importadas.

g). — Promedio de producción, valor y utilidad cada diez años.

h). — Distribución de la producción, indicando departamento, provincias y distritos, etc.

i). — Número de trabajadores y remuneraciones indicando edades, sexos, nacionales y extranjeros.

j). — Libros, folletos y publicaciones nacionales y extranjeras, publicadas en la casa desde su fundación, indicando autores, títulos completos de las obras, ediciones, cantidad de ejemplares, ventas, precios, etc., etc.

k). — Posibilidades y perspectivas de la industria o comercio en cuestión, indicando mercados, cotizaciones, etc.

40.— Se concede igualmente el término máximo hasta el 31 de septiembre para que todas las librerías de la República, envíen a este Despacho (Departamento de Propaganda, Biblioteca y Museo), listas mensuales a partir del 10. de agosto del presente año, de todos los libros, folletos y publicaciones en general, indicando precios de adquisición, derechos pagados y valor de la venta.

50.— Los infractores al presente comunicado, serán sancionados con multas no menores de Bs. 250.— en cada caso.

La Paz, 21 de agosto de 1936.

El Subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio.

SERVICIO COMPLETO DE TRANSPORTES

ATENDEMOS SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPAJES, VIAJES A FINCAS Y OTROS.— DIRIGIRSE AL TELEFONO 821.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se llama a propuestas en pliego cerrado, conforme a disposiciones legales, para la impresión de la Cuenta General del Ejército Económico de la Gestión de 1935.

Las propuestas deberán presentarse hasta el día 10 de septiembre próximo a horas 17.00.

En la Sección de Contabilidad de la Contraloría General se darán informaciones y detalles sobre el particular. — La Paz, 26 de Agosto de 1936. — El Secretario General.

La Revolución Española y la opinión de sus líderes

MADRE DE RICHTHOFEN



A la derecha aparece la baronesa von Richthofen, madre del famoso "caballero rojo", el as de la aviación alemana en la Guerra Mundial. La acompaña la baronesa Ligishen Teichmann a su llegada a Toronto (Canadá).

«Desde mucho antes de que el general Primo de Rivera se hiciera cargo del poder, ya se sentía en la península ibérica la ebullición del terrorismo alimentada por los marxistas, fascistas, autonomistas, anarquistas y sindicalistas, agrupaciones que ansiaban poner en rigor los procedimientos políticos adoptados en Moscú y Roma, mediante una revolución social de vastas proyecciones. La caída de Primo de Rivera, el golpe mortal asestado a la monarquía y la implantación de la república, contribuyeron de modo decisivo para que el desorden y la anarquía se propagaran en todo el territorio español. Hoy España atraviesa uno de los momentos más críticos de su historia, sin saberse a ciencia cierta, cómo ha de ser el rumbo que ha de seguir la madre patria en el futuro.

Como a través de la distancia los hechos son casi siempre desvirtuados y las simpatías de la opinión se vuelcan ya a favor o ya en contra del gobierno español o de los revolucionarios, extractamos en estas líneas las informaciones transmitidas del mismo foco de operaciones bélicas a "La Prensa" y "La Nación" de Buenos Aires, rotativos de gran volumen en los cuales los acontecimientos ibéricos se registran con sobrados detalles.

El general Molá, jefe de las Fuerzas revolucionarias ha expresado en una entrevista al escritor Reynolds Packard lo siguiente:

«Nos proponemos restablecer y mantener el orden, tanto como la seguridad. Entendemos resucitar la gloriosa historia de España, elevando a la vez el nivel de vida de todos los españoles. Llevaremos adelante la justicia, no solamente la justicia jurídica, sino igualmente la de carácter social. Nosotros no queremos ver a España dividida en clases que se odian y destruyen entre sí; nos proponemos prevenir energicamente la explotación de las clases, que hoy sufren la miseria surgida de la contienda, el descontento y las maniobras de la Bolsa. Mejoraremos en forma definida el bienestar del pueblo y velaremos por la economía nacional que ha sido arruinada por una política de locura y voracidad. Procederemos todo lo rápidamente que sea posible a rehabilitar la administración del país, convirtiéndola en un moderno y eficaz instrumento que permita el desarrollo de la nación. Ciertamente, una de nuestras principales finalidades es hacer que España cuente con un ejército y una armada de guerra dignos del lugar de España en el mundo y reorganizar, por medio de una política de gran visión, el prestigio de España en los asuntos internacionales».

A su vez, el general Franco, uno de los más representativos jefes de las fuerzas rebeldes, cuyo nombre se ha hecho ya de gran notoriedad en las actuales circunstancias, ha declarado al correspondiente de "New York Times":

«Los revolucionarios no se proponen establecer un gobierno fascista, y que, en caso de que resulten victoriosos, dictarán una nueva Constitución liberal, tan pronto como hayan podido restablecer el orden, por medio de medidas militares. Aseguro que no tiene relaciones con Italia y que está dispuesto a cooperar con Gran Bretaña y Francia, pues ninguna potencia extranjera puede tener motivos de alarma en el caso de que los revolucionarios triunfen. Las propiedades de las inversiones de capitales de los extranjeros serán respetadas. Todas las fuerzas organizadas deben abandonar al gobierno de Madrid y rendirse, para evitar que continúe el derramamiento de sangre de esta guerra civil. Nos proponemos implantar las reformas sociales más necesarias. Por lo que respecta a la Iglesia, tenemos el propósito de decretar la completa libertad de cultos, pero bajo ningún pretexto permitiremos que la Iglesia participe en las actividades políticas. Lo malo de la Constitución actual, que fué redactada después de la caída del rey Alfonso, consiste en que es más bien un sueño de lo que podría ser un instrumento práctico de gobierno, como lo demuestra el hecho de que ha estado suspendida durante mucho tiempo. Iniciamos la revolución después que se hizo evidente que el Gobierno es un instrumento de los comunistas y de los socialistas extremos, sin que haya justicia para los demás. Cada país debe resolver sus propios problemas a su modo; no podemos hacer frente a los nuestros como lo hizo Italia. Queremos un gobierno nacional que haga justicia a la clase media, a los propietarios y a los obreros. Confieso que será necesario un gobierno militar durante algún tiempo, pues actualmente los comunistas hacen pollar todos los intereses de España».

El respetable filósofo y catedrático de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno, que se ha pliegado a la causa de la revolución, entrevistado por el correspondiente de "Petit Parisien", en su residencia de Burgos, ha dicho:

«La cruzada revolucionaria constituye una lucha en defensa de la civilización contra la barbarie. El mal del colectivismo arrasó con la entereza de todos. Yo respeto las ideas de los demás y las acato en su derecho, pero entiendo que es menor que haya ideas primero. Los infortunados y los analfabetos hablan de Rusia con éxtasis. ¿Y qué saben de ella? A ciencia cierta saben muy poco hasta de su propio país. ¿Quién se atrevería a afirmar que las Iglesias de Barcelona carecían de valor artístico y por ello su incendio es perdonable? Artísticas o no se las debía haber respetado. Comprendería una tentativa de asalto, de robo, con el propósito profano de despojarlas, pero escapa a mi espíritu que se las pueda quemar».

Cuando fué preguntado qué opinión le merecían las fuerzas del gobierno, dijo:

«Son comunistas, y ello lo dice todo. Pero debemos estudiar las cosas desde su punto de vista verdadero. La anarquía pura y simple se ha desencadenado con las características de siempre. Poco antes de producirse los acontecimientos que presenciamos, Trotsky vino a España y explicó sus teorías sobre el estado proletario, pero la opinión peninsular le respondió que no tenía interés alguno en chispear esa clase de régimen».

De otro lado, el jefe del Gobierno español don José Giral, ha manifestado al correspondiente del diario "News Chronicle" de Londres, lo siguiente:

«La afirmación de los revolucionarios, propagada en el mundo entero, de que el gobierno de Madrid está fiscalizado por los elementos rojos, es una mentira necia y deliberada. Nuestro gobierno republicano, aunque se formó como resultado de la victoria del Frente Popular en las últimas elecciones, no contiene ni un solo socialista o comunista en su seno; es íntegro y simplemente republicano. Sin embargo, hay que confesar que fueron los socialistas, los comunistas y la clase obrera en general los que salvaron a España de la barbarie y que ahora están salvando a Europa del peligro terrible que significaría el hecho de que se apoderaran de este puesto avanzado de Occidente las fuerzas que representan la agresión y la destrucción. Los acontecimientos que se desarrollaron durante esta última semana en España son en extremo importante y los de las próximas semanas decisivos. La relativa lentitud con que las fuerzas del Gobierno van obligando continuamente a los revolucionarios a retirarse se debe a la preocupación de las autoridades por causar los menores derramamientos de sangre y daños materiales que sea posible. Nuestra actitud contrasta visiblemente con el reinado de terror que prevalece en las zonas donde los fascistas todavía resisten y donde se organizan mutanzas de la población gubernista, se destruyen poblaciones enteras, bosques y sembrados, pues se conducen en su propio país como una horda de salvajes.

Al referirse a la presunta ayuda de potencias extranjeras, dice:

«La afirmación del general Franco de que Francia nos envió 25 aeroplanos y 12.000 bombas para que se utilizaran contra los revolucionarios es lisa y llanamente una mentira. Esas falsedades se propalan con el único objeto de conseguir ayuda del extranjero. Aun cuando en caso de que recibiéramos la ayuda del exterior, eso significaría un apoyo al gobierno legítimo de España, lo único que pedimos es que no interponga ninguna potencia, ni en favor ni en contra de cualquiera de los dos bandos en lucha. No hay que dejarse engañar por la campaña de mentiras propagada por gentes interesadas, sino que se debe considerar esta guerra civil como una contienda entre las fuerzas del progreso y de la democracia y la tiranía bárbara que trata de sumir al mundo en la opresión y la obscuridad de la Edad Media. El Gobierno ofrece todas las garantías que lógicamente pueden exigirse de las autoridades de un país libre. Las demás naciones democráticas, al defender el régimen que libremente eligió el pueblo español, defenderían ante el mundo entero los valores esenciales y permanentes de la civilización humana».

El jefe de la sección moderada del Partido Socialista don Indalecio Prieto en un discurso prologado por radio, emite estos conceptos:

«Ya en otra ocasión, manifesté mi confianza en el resultado final. Los hechos justifican esa creencia. Las tropas del Gobierno se establecieron en Albacete, restableciendo las comunicaciones entre Madrid y Valencia. Es indiscutible que el enemigo no obtuvo triunfo alguno. Las fuerzas revolucionarias están en los lugares en que se levantaron sin poder extender su acción. Madrid era el objetivo principal de los revolucionarios. No debe olvidarse que las probabilidades del triunfo son funciones del medio de resistencia. Napoleón decía que la guerra se gana con dinero. La superioridad económica del Gobierno es evidente. Los revolucionarios podrían tener la ayuda que quieren, pero sus posibilidades no igualan a las de los republicanos. Los capitalistas españoles tienen tierras, propiedades, billetes que no circulan fuera de sus fronteras; nosotros tenemos oro y podemos adquirir monedas extranjeras; nuestra resistencia es ilimitada. La guerra es también un asunto industrial, y toda la industria del país está en nuestras manos. Nuestra moral es superior a la de los revolucionarios. Entre éstos, los soldados ya no se baten y esperan la primera oportunidad para pasarse a nuestras líneas. Debemos prepararnos como si la guerra durase mucho tiempo, puesto que el Gobierno no debe abdicar ni lo hará. Debe seguir siendo la encarnación del espíritu que vibra en las calles y en los campos. Con todo, les pido una generosa benevolencia con el enemigo. Que haya ardor en la lucha y valor en la batalla, pero que los corazones puedan albergar el dolor y la piedad. Indiscutiblemente la victoria es nuestra».

Martínez Barrio, a quien le cupo ejercer la presidencia de la república antes de que asumiera el mando don Manuel Azáña, y que hoy es presidente de las Cortes ha hecho las siguientes declaraciones a su retorno de las provincias de Levante a donde en comisión fuera:

«He informado al Gobierno de cuanto se ha hecho en las seis provincias de Levante, confiadas a nuestra dirección. Ello ha servido de índice para cuanto pueda hacerse en las provincias limítrofes libertadas. Vengo convencido del alto estado de espíritu de todas las provincias, en donde se estimula la lealtad al régimen republicano democrático y al Gobierno legalmente constituido. Mi impresión directa, confirmada por versiones ajenas, es la de que no sólo apoyan al Gobierno los partidos meramente políticos, sino el pueblo en masa. Parece mucho esta explosión de la masa popular a aquella que consignó la historia, cuando la invasión de los ejércitos napoleónicos».

Al ser preguntado si tenía confianza en el triunfo de los gubernistas, Martínez Barrio afirma:

«La tengo absoluta, por razones visibles y experiencias imparciales».

«Es tal el calor en EE. UU. que estas dos niñas logran preparar su almuerzo, exponiéndolo al sol. La escena ha sido tomada en Piedmont Park (Georgia).»

CALOR TORRIDO EN EE. UU.



Es tal el calor en EE. UU. que estas dos niñas logran preparar su almuerzo, exponiéndolo al sol. La escena ha sido tomada en Piedmont Park (Georgia).

de que los rebeldes, aun siendo numerosos, no podrán derribar un Estado, pero sobre todo, por este hecho, que podrían comprobar directamente, los extranjeros, mediante informaciones veraces: Donde están las tropas sublevadas se observa la protesta violenta o muda de las mismas poblaciones que ocupan y que asisten unánime y clamorosamente al poder legítimo. De una parte está el ejército de ocupación, aborrecido, y al que se desobedece cuando se puede; de la otra se encuentra el Gobierno, secundado por la opinión popular. Entre otros hechos sintomáticos destaco el siguiente: los voluntarios que marchan a los frentes de combate se cuentan por millares; las poblaciones envían viveres gratuitos, realizando una obra magnífica que en la retaguardia y no necesitan estímulos para manifestarse generosa y eficaz.

Al referirse sobre si la lucha se realiza entre marxistas y antimarxistas, Martínez Barrio dice:

«No me canso de repetir, para la opinión internacional, que esta lucha no es entre marxistas y antimarxistas, sino entre un Estado legítimamente constituido contra fuerzas militares y políticas apartadas de la legalidad. No soy marxista, ni lo es el partido que presido, ningún ministro del Gobierno es marxista; ni figuran partidos obreros entre los gobernadores, ni entre los altos funcionarios. Defendemos la república democrática, dentro del marco de la Constitución de 1931. Todo cuanto se diga al contrario no es más que patraña con la cual se intenta desorientar a la opinión pública extranjera. Algún día, cuando

se haya liquidado esta dolorosa página de la historia de España, podremos discutir con serenidad la cuestión; pero, entonces, como ahora, resultará que los defensores de la república han prestado un gran servicio, no solamente a la propia causa, sino a la democracia y a la paz mundial».

Ante las declaraciones transcritas cabe formular las siguientes preguntas:

¿A dónde, está la verdad? ¿Quién o quiénes tienen la razón? ¿Al concluir la hecatombe, dentro de largo o breve plazo, cristalizará en realidades los bellos postulados y las halagadoras promesas que andan en la caldeada mente de revolucionarios y gubernistas? ¿Será convertida España en un estado fascista por obra y gracia de Alemania e Italia? ¿O bien, el bolchevismo hará de la península la segunda república soviética de Europa?

Las revoluciones que en la mayoría de las veces son el fruto de pasiones enardecidas, de odios ancestrales o de un deseo desordenado y sensual de mando, casi nunca llevan a término los principios y doctrinas sustentados por sus corifeos. De ahí, que los pueblos del globo, mientras tengan un hábito de vida, estarán siempre entregados a la lucha fratricida, inmisericorde y brutal, bajo la ilusión remota de que la guerra civil o el cambio radical de sistemas políticos ha de depurarlos un porvenir preñado de felicitades. Ilusión pueril que se estampa ante el materialismo troglodita que hoy impera en el mundo.

Luis TERAN GOMEZ

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO FOMENTA LAS INDUSTRIAS NACIONALES

EL ACEITE DE CUSI QUE SE PRODUCE EN BOLIVIA TIENE GRANDES PERSPECTIVAS DE MERCADO EN ITALIA

Según informe de 20 de junio del presente año del Consejo en Genua, señor Gustavo Adolfo Utero, entre el vasto conjunto de materias primas de nuestro país que aún no se han acomodado a los mercados mundiales, existen algunos productos naturales que pueden ser introducidos en las plazas italianas con seguro éxito comercial, dando nacimiento a nuevas industrias extractivas que al presente no han salido de su etapa de formación.

Entre estos productos, el aludido informe, menciona especialmente la ricina vulgarmente conocida con el nombre de Aceite de Cusi de ventajosas aplicaciones en la alopecia y a la industria de los aceites, para realizar el brillo del cabello.

Este como artículo es sabido se produce casi espontáneamente en los valles de Yungas, en los de Tarija, en las praderas de Santa Cruz y en las selvas del Beni y Territorio Nacional de Colonia.

Como es sabido se lo consume en La Paz en proporciones muy reducidas que no alcanzan a llegar al grado de comercialización que sería deseable.

Examinados en Italia, las excelentes cualidades de este producto boliviano, ha despertado un vivo interés entre los comerciantes italianos quienes, según el informe consultado están seguros de las posibilidades de obtener fácil salida en los mercados italianos a este producto. Los interesados — agrega el Consejo — estiman que el aceite de Cusi, dadas sus propiedades regenerativas del cuero capilar, podrá ser empleado en grande escala, bajo una marca patentada en el ramo de la perfumería, que hoy día constituye uno de los principales capitales de la industria.

A ello hay que agregar que dada la riqueza de resinas que contienen el aceite de Cusi, él podría ser objeto de múltiples y desconocidas aplicaciones de la química industrial.

En vista de las razones anotadas, el Consejo de Genua, solicita lo envíen los productos por intermedio de la See, respectiva del Ministerio de Industria y Comercio, pequeñas muestras, con el objeto de someterlas al análisis químico del caso para situar sus características y a fin de que los industriales no formen un concepto cabal sobre esta importante materia prima.

A base del análisis indicado se establecerá la importancia Comercial del aceite de cusi, existiendo desde ya "perspectivas inmediatas para iniciar pedidos remunerativos con carácter continuado, pensándose establecer una marca especial de competir con éxito con las similares de productos alopatícos".

El Ministerio de Industria, ha solicitado a las regiones productoras del aceite de cusi (amplias informaciones sobre las características naturales de este producto, su extracción, conservación, cotizaciones, etc., etc.).

Esperamos que, los productos del aceite de cusi, envíen al Despacho de Industria y Comercio, tanto los datos solicitados como las muestras indicadas, a fin de impulsar como es debido esta nueva y espectacular industria.

La Paz, 21 de agosto de 1936.

CONSERVAS STEGE
SON LAS MEJORES. — Dirija sus pedidos a Jorge Stege, La Paz, Casilla No. 21. Calle SANTA CRUZ, No. 481.

Kaliklor
El dentífrico moderno, científicamente preparado. LO MEJOR CONTRA LA PIERREA. De sabor agradable a menta. Tubos grandes y chicos a precios baratísimos.
Distribuidores para Bolivia: DROGUERIA ALBRECHT. — La Paz.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Con motivo de malas interpretaciones que se viene haciendo por parte de los dueños de casa con respecto a los alcances del D. S. de 20 de julio del año en curso, dando este lugar al alza inmoderada de los alquileres, se hace conocer al público que el impuesto del 8% no es sobre el valor catastral, sino sobre la renta. Para el cálculo de la renta se ha fijado un 4% sobre el valor catastral.

La Paz, agosto 24 de 1936. — DEPARTAMENTO SUBSISTENCIAS.

DOCTOR GARCIA PRADEL
CIRUJANO-DENTISTA
Dentista Escolar, por examen de competencia.
Consultorio: Calle Comercio 377 de 9 a 12 y 2 a 6.
ALTA ESPECIALIDAD. — Curaciones sin dolor. — Calcio-fotofototamionterapia (confección de dentaduras débiles). — Terapias modernas sobre la etiología dentaria de muchas enfermedades generales.
Puentes Coronas y Dentaduras perfectas que no se desprenden al hablar ni al masticar.
Piorrea, Estomatitis. Enfermedades de las encías buco-gingivales.
Hornos reservados fijos.
Atención nocturna de 6 a 8 y de 9 a 10.

VICENTE MENDOZA LOPEZ
ABOGADO
F. TOMAS PABON y V.
ABOGADO
Of. Ayacucho 284, Teléfono 551. Casilla 625.

SALOMON BALDOMAR BALCAZAR
Abogado
Atiende asuntos militares.
Bufete: Yancucha 246. Teléfono 1169.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Notificación a los propietarios de Hoteles, Restaurants y casas de pensión en general.

Dentro del término de 10 días de la fecha, los propietarios de Hoteles, Restaurants y Casas de Pensión en general, remitirán al Ministerio de Industria y Comercio (Sección Subsistencias), los siguientes datos:—

- 1.— Cobro diario de hospedaje (comida y cama)
- 2.— Cobro mensual de pensión con habitación.
- 3.— Cobro mensual por solo pensión.
- 4.— Cobro parcial de almuerzo y cena.
- 5.— Cupos de racionamiento que recibe.

Se previene que la infracción será penalizada de acuerdo a las disposiciones de los decretos supremos de 20 de junio y 18 del presente mes, sobre especulación en general.

La Paz, agosto 26 de 1936. — P. O. del Señor Ministro de Industria y Comercio, A. Campero Arce, Oficial Mayor.

GRAN HOTEL PARIS
EL MEJOR DE LA REPUBLICA
PLAZA MURILLO

-El Pequeño Demonio de América-

IV.— EL HADO Y EL SINO DE LOS PUEBLOS. — GENIOS TUTELARES DE LA NACIONALIDAD PARAGUAYA. — RANCIA Y LOS LOPEZ. — SU CONTRASTE CON EL ESPIRITU DE LOS LIBERTADORES

No es necesario trazar muchas líneas para pintar el carácter del Mariscal López. Era un hombre temerario en sus empresas, tenaz como pocos y carterista de otro sentimiento que no fuera el de someter a su férrea voluntad a todo el mundo. A esto unía una desmedida ambición política. Los historiadores paraguayos dicen que en sus ojos brillaba la chispa del genio y habrá que darle crédito, pero, sin duda, alejado como estaba de todo principio moral y obedeciendo únicamente a los ciegos impulsos de un temperamento violento y ardiente, poseía en sí y en potencia todos los gérmenes del mal. Qué lejos de este temperamento arbitrario y despótico, los caracteres de los otros creadores de nacionalidades americanas. En Bolívar y Sucre, la norma fundamental de la acción es una virtud masculina que los eleva a la categoría de hombres providenciales. En la victoria y en la derrota son siempre estos caballerosos, fuertísimos y poseedores de altísimos sentimientos de justicia, de solidaridad y de respeto para con el amigo y el enemigo. Solano López, antes que el genio diosíaco como han querido presentarle sus admiradores es un hombre que se asemeja mucho más a Gengis Kan, Attila o Breno que a Julio César, Aníbal o Alejandro. Esto, naturalmente, sin quitarle un ápice de esa alta capacidad de acción y de dirección que poseía. Uno de los episodios más notables y sintomáticos de la historia de la guerra de la Triple Alianza, es el orden que dió el Mariscal para que fueran fusilados en hermano Benigno, su cuñado el general Barrios, su primo el Obispo Palacios y una cantidad de relacionados suyos, a quienes supuso complicados en una conspiración para dar fin a la guerra. Es natural pensar que un hombre de este temperamento era un endemoniado.

Deba tenerse bien presente, para juzgar los fenómenos políticos contemporáneos del Paraguay que, al iniciarse la guerra tripartita, todos los emigrados

paraguayos que moraban en el Brasil, la Argentina y el Uruguay — y cuya salida había sido debida a la imposibilidad de trabajar el gobierno del Mariscal — organizaron una Legión que se puso al servicio de los aliados y marchó contra los ejércitos de López. Por supuesto que los directores de tal Legión eran los hombres de más alta capacidad intelectual y moral del Paraguay quienes, al apreciar la magnitud desastrosa de la aventura del Mariscal, la vieron como una ilusoria aventura de crecimiento.

Después de seis años de lucha tenaz, el Paraguay fué vencido. Téngase en cuenta que como en el caso de la guerra boliviano-paraguaya, las más eficaces aliados del Mariscal fueron las inclinaciones políticas internas de los aliados. En la Argentina el gobierno del general Mitre que se puso a la cabeza del ejército tripartita, era objeto de los más aceros e injustificados ataques y el estado caótico en que se debatía la confederación hacía presumir la gravitación fatal de tales acontecimientos en el curso de la campaña. Las cosas no anduvieron mejor cuando Sarmiento le sucedió en el poder y tuvo que aplastar los gérmenes del caudillismo militar que trataba de cruzarse en el camino civilizador del gran patriota argentino. Los pueblos argentinos, a su vez, se alzaban contra él en la misma forma esporádica e injustificada que contra Salamanca, durante la última guerra. Empero, la unidad política argentina no pudo ser sellada sino a expensas de ese enorme sacrificio que incumbió cumplir a toda una generación y recién de allí, de ese formidable crisol que fué la guerra, surgió lozano y potente la gran nación del Plata.

Por lo que atañe a la política paraguaya, en lo que corre desde la muerte del Mariscal (10 de marzo de 1870), se inicia la era de servidumbre a las dos potencias del Plata. El Sarmiento, el vencedor, quien personalmente reorganizó las actividades fundamentales de la nacionalidad paraguaya, dándole nuevos cimientos constitucionales, penfendó en orden la enseñanza y dando rumbos a la industria y al comercio, pero, en el fondo del espíritu paraguayo se abren desde ese momento, dos grandes corrientes que operan de una manera harfo de-

ciaiva en los destinos de ese pueblo: los que veneran la figura de López, por un lado, y los que le odian, por el otro. Porque debe advertirse que en la historia, por grandes que sean los cuñados doctrinarios y principistas, son los hombres y los afectos y desafectos que en vida han creado los que dan rumbos a la marcha de las naciones. Y es la personalidad de Solano López en la historia paraguaya, el eje de toda la política paraguaya en los 65 años que han transcurrido desde el episodio de Cerro-Corá.

He tenido que extenderme, aunque no tan vastamente como habría deseado en este tema, porque para enfocar la actualidad política del Paraguay es necesario echar una mirada retrospectiva que nos de la clave de una situación que es realmente peligrosa para la estabilidad de la paz americana.

El loplismo y el antilopismo se agitan en este momento en la turbulenta vida del Paraguay, como en las épocas

inmediatas al final de la guerra de la Triple Alianza. Son —conciente y inconcientemente— las dos fuerzas sustanciales de la vida del Paraguay y están representadas, la primera, la loquista, por el Partido Republicano Colorado y la segunda, la antilopista, por el Partido Liberal. Pero, tengo la impresión bastante dolorosa de que, hoy por hoy, en el Paraguay, a expensas de los recientes fenómenos, toda la opinión pública está firmemente unificada en torno a la personalidad del Mariscal López. Tengo razonos y observaciones sugerentes en este orden y las transmito a modo de un grito de alarma.

He presenciado los festejos del 10 de mayo en Asunción. Nadie ignora que si hay alguna fecha que obligue a los hombres a pensar en sus destinos universales y comunes es esa en la que la clase obrera recuerda un episodio doloroso y lleno de enseñanzas. Porque los hombres de trabajo sentirán siempre la necesidad imperiosa de hacer que las fronte-

ras internacionales sean, cuando más, jalones para la buena y normal organización de la sociedad humana y no barreras de odio, rencor y explotación. Pues bien, en ese día tan magno y tan solemne he escuchado ya las explosiones patrióticas más auténticas y enérgicas, como clarinas de un nacionalismo producido de amenazas e inquietudes para todos los pueblos de la América. Hombres directores de los movimientos de izquierda que, en una fecha que no tenía que ver nada con la guerra de la Triple Alianza, nos mostraban a flor de labios que la frase lírica exaltadora de las virtudes bélicas del Mariscal y la enorme capacidad guerrera del pueblo paraguayo. Conviene, por lo demás, tener en cuenta, que existen núcleos universitarios que tienen un sentido más trascendental de sus deberes y que, puestos alguna vez en contacto con los elementos estudiantiles bolivianos que se hallaban en la prisión, se mostraron abiertos a todas las iniciativas pacifistas que se podrían plantear entre ambos pueblos.

aludo aquí, personalmente, a la labor de acrecentamiento realizada por universitarios de la talla de Villasantí, Sosa Caballero y otros que, venciendo las naturales reservas oficiales y populares, iniciaron un movimiento de aproximación espiritual entre estudiantes bolivianos y paraguayos. Es probable que, también, los dos leaders más prestigiosos de la izquierda paraguaya, Creyó y Barbe, actualmente desterrados por el gobierno de Franco, sean hombres que cerrarán los ojos a cualquier iniciativa pacifista.

Mis observaciones no han sido solamente hasta ahí. He tenido también oportunidad de apreciar el pensamiento director de los hombres directores del movimiento religioso del Paraguay. No hace ni dos meses asistí a una conferencia pronunciada ante un numeroso público por un franciscano y me encontré con la desagradable sorpresa de tener que escuchar antes que una evangélica invocación al Bien, a la Verdad y a la Belleza, atributos supremos de Dios, una alocución patriótica que, para colmo de cosas fué epilogada por un discurso pronunciado por el Presidente de la Juventud Universitaria Católica del Paraguay, en el que se señalaba el espíritu subversivo y locamente empuinado de todo un pueblo.

Y así, en la escuela, en la prensa y en la cátedra y en todos los órdenes de su vida activa el Paraguay vibra en estos instantes bajo el soplo de un impetuoso ideal guerrillero. Allí se considera que la campaña del Chaco estará concluida cuando las instalaciones petrolíferas de Camiri y Sanandita puedan

ser incorporadas al acervo económico del Paraguay y aún más, no es sorprendente cuando se diga que estas aspiraciones no son más que un episodio que la mayor parte de los paraguayos considera demasiado fácil y factible. La meta de las aspiraciones del pueblo paraguayo va más lejos. Quieren la revancha de la guerra de la Triple Alianza y piensan que una vez en posesión del petróleo boliviano, estarán en condiciones de enfrentarse contra todos los países de la cuenca del Plata.

Naturalmente que todo esto revela ya en el pueblo paraguayo un estado de psicosis colectiva que, no por ser tal, y —tal vez por eso mismo— deja de entrañar gravísimos peligros para la conservación de la paz continental. Las declaraciones protocolares de los actuales gobernantes paraguayos son de una falacia acalorada. Su prédica pacifista es un disfraz de sus aspiraciones imperialistas, por que, a través de todo, al Paraguay que fué secularmente un imperio, se quiere dejar de serlo.

La victoria ha enardecido los ánimos y está llevando al Paraguay a un desenlace tanto o más trágico que el que sucedió a la guerra de la triple alianza. Es un hartazgo tan grande de éxito que no sería sorprendente que tengamos nuevamente al Paraguay en plena acción, antes de un año.

Mientras tanto, la situación de Bolivia es diametralmente opuesta. La amar quia política se asoma por todos lados. Bolivia es una nación que se encamisa a pasos gigantescos a su disolución, sino repara sígüera un momento en los grandes males que la amenazan.

MENSAJE DE CONFRATERNIDAD DE LAS MUJERES BOLIVIANAS A LAS MUJERES PARAGUAYAS

"MANOS UNIDAS, CORAZONES FUERTES"

Compañeras! El eco dulce y cordial de vuestras almas femeninas, han llegado hasta el corazón de la mujer boliviana. En ese eco nuestro, se engarza nuestra voluntad de hacer realista por encima de fronteras, la comprensión de confraternidad, hasta conseguir la PAZ en suelo americano.

Vuestro Mensaje delicado y sincero, enlaza en horas de paz los corazones de las mujeres bolivianas, así como en horas de tragedia bélica engarza en una sola expresión, nuestras angustias y dolores, frente al cuadro macabro de la miseria humana.

Ha llegado la hora de la reivindicación de los derechos femeninos, y se precisa un Frente Único, extendido a la organización rápida de una Liga Internacional Femenina, que visualice los derechos de emancipación a las mu-

jeres americanas; liberación que facilitará extender y practicar la Doctrina Pacifista en nuestro Continente. Quiérons formarnos el hogar; quienes levantamos el bienestar social de la nación, tenemos derecho a defender la vida de nuestros hijos ante el crimen de la guerra.

COMPASERAS PARAGUAYAS: Con esta visión banderizamos, aunando fuerza y voluntad para seguir girando de frente al porvenir feminista internacional.

FOR LA UNIDAD FEMENINA DE AMERICA, (Fdo.) Erelvina Villanueva y S., Presidenta Internacional. — Potest, agosto de 1936.

JULIO B. BUSTAMANTE O. ABOGADO. — Sufrata Indabaco No. 194 (The Bolivia Railway Co.). — Teléfono, 1210. — Castillo de correo No. 51.

CARTA DE UN HOMBRE DE 90 AÑOS

SOBRE SU REUMATISMO. Nos pide disculpas por su caligrafía. Hacemos más de eso, pues en vista de su edad avanzada y su reuma, le felicitamos por el triunfo que significa el poder manejar una pluma. He aquí lo que nos dice en su carta:

"Tres años atrás tuve que guardar cama por seis semanas a causa de reumatismo inflamatorio. Desde entonces he tomado las Sales Kruschen y no he sufrido más ataques. Pero las cosas toman las tengo algo tiesas. Todas las mañanas antes del desayuno tomo Kruschen y seguiré tomándolo, porque estoy seguro que es esto lo que me ha tenido en tan buena salud desde hace tres años. Discúlpame la letra, pues tengo noventa años de edad y uso las dos manos para escribir". — J.R.G.

Kruschen disuelve esos cristales punteados del ácido úrico que son la causa de todos los malos reumáticos. También, por su efecto lavativo, expulsará del organismo esos cristales ya disueltos. Y así, de continuar Ud. con la "pequeña dosis diaria", jamás volverá a formarse un exceso de ácido úrico. Las Sales Kruschen se venden en todas las boticas y droguerías. — 21-8.

NO ES SUFICIENTE LA PRACTICA PARA LOGRAR EL EXITO

El tiempo en su avance presenta nuevos problemas que sólo el estudio resuelve. Elige uno de estos cursos que te facilitarán el camino: CONTADOR MERCANTIL. TENDIDOS DE LIBROS. SEBASTIANO COMERCIAL. ESTENOGRAFIA. TAQUIGRAFIA. CALIGRAFIA, ETC. ETC. Oforgamos títulos universitarios. No vealla dirijirse hoy más a el "INSTITUTO MERCANTIL ARRIETA" J.A. PAZ — BOLIVIA — Colón 416

PROVISION DE CANERIAS

Por orden de la Intervención Municipal, se convocó a propuestas para la provisión de cañería de servicio de aguas, de las siguientes dimensiones:
1,000 metros lineales de cañería de 1 y 1 1/2"
1,000 metros lineales de cañería de 2"
El material será puesto Cif. Arica.
Las propuestas se presentarán en la Oficina Mayor del Municipio en papel sellado de treinta centavos, con Umbré de cinco bolivianos y en sobre cerrado, hasta el día 31 del mes en curso, hora 12, La Paz, 18 de agosto de 1936.
EL OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO.

A LOS DEUDORES DE PATENTES MUNICIPALES

La Dirección del Tesoro Municipal hace saber a los deudores de patentes municipales, que para dar mayor facilidad al comercio en general en la cancelación de sus deudas por pago de patentes y gozar de la rebaja del 5 oje acordado, se prorroga el plazo hasta el 7 de septiembre próximo, con el objeto de evitar medidas coercitivas.
La Paz, 18 de agosto de 1936.
EL DIRECTOR DEL TESORO MUNICIPAL.

Para el 1936 llegaron EMPAPELADOS

NOVEDOSO SURTIDO
150 DIBUJOS DIFERENTES
PARA LOS GUSTOS MAS EXIGENTES

LIBRERIA

La Universitaria

ARNO HERMANOS — Comercio 129/133
(antes Illimani)

Dr. ISAIAS DELGADO CARPIO

MEDICO CIRUJANO
Ha reinstalado su Consultorio en la casa No. 51, donde ofrece sus servicios, especialmente en Cirugía general y Urología, de 8 a 6 p.m.
Llamados en la noche en su domicilio: Bavelo 638 — Casilla 293.
Gratuitamente para los pobres de 8 a 4 p.m.

LA LOTERIA PRO CRUZ ROJA

es su aliada, pues con cinco bolivianos, le da

BS. 25,000

el 11 de septiembre de 1936. Adquiera pues su entero oportunamente.

OFICINA JURIDICA, DE CONTABILIDAD Y PROPAGANDA

ESTUDIO JURIDICO. — Abogados expertos: — Asuntos civiles, criminales y administrativos. Atienden: Peticiones mineras, Jubilaciones, Indemnizaciones de Guerra, Pensiones Vitales, desahucios y reclamaciones de bonificaciones para obreros y empleados. — Todo tramite ante los poderes públicos. — SECCION COBRANZAS. — Presupuestos administrativos: — Guerra, Instrucción, Justicia, Gobierno, Comunicaciones etc. (Descontos reembolsables 1931 — 1932 efectuados a los funcionarios públicos). — SECCION CONTABILIDAD. — Peritos mercantiles. — Revisión de contabilidades y rendiciones de cuentas en general. — Facciones de presupuestos en general. — Cálculos. — Transacciones monetarias. — Comisiones. — Correajes. — CENTRALIZACION DE PROPAGANDA COMERCIAL. — Difusión moderna: prensa, cine, broadcasting, publicidad ambulante, cartones, vehículos de transporte. — EXPERIENCIA — CUMPLIMIENTO — OPORTUNIDAD — RAPIDEZ. — Dirijirse a "OFIDISTICA", Calle Ballivián 114 — Teléfono 1140 — Casilla 97. —

¿COMO GANAR MAS?

En un empleo o en los negocios ganan mas los mas capacitados.
La capacidad se adquiere después de penosos esfuerzos en la rutina de una profesion o mediante el estudio inteligente de la técnica respectiva.
Estos Cursos suministran preparación completa y eficiente de una especialidad.

—PIDA INFORMES—

Actividades Técnicas	Actividades Comerciales
—Contador Comercial	—Geometría
—Contador Comercial Rápido	—Dibujo Lineal
—Teneduría de Libros	—Algebra
—Jefe de Ventas	—Logaritmos y Trigonometría
Vendedor	—Matemáticas
—Cajero	—Electricidad Elemental
—Arribero	—Preparación Técnica
—Bodeguero	—Dibujos, Diagramas y Gráficos
—Furturo	—Maquinarias Eléctricas
—Junio	—Dinamos y Motores
—Contabilidad	—Electroquímica
—Taquiografía	—Electricidad Industrial
—Inglés	—Instalaciones Interiores
—Aritmética Comercial	—Radio y Televisión
—Gramática Castellana	—Mecánica de Automóviles
—Ortografía	Actividades Especiales
—Redacción	—Carvatarismo
—Correspondencia Mercantil	—Escribido Activo
—Escritura	—Autoconfección y Mentalismo
—Mecanografía	—Detartrismo
—Legislación Tributaria	—Dartismo y Piel
—Ecuaciones Comerciales	—Avicultura
—Cont. Arit. y Gramática	
—Percutivismo	
—Periodismo	

Yanarocha 416 — Teléfono 1094 — Casilla 99
INSTITUTO INTERAMERICANO

¡Primero compré KLIM para mi nene— y ahora toda la familia toma esta excelente leche!

ASI es como muchas familias tienen oportunidad de conocer la Leche Pulverizada Klim — la mejor leche de vaca, de la que sólo se ha extralido el agua.

Multitud de médicos recomiendan Klim para alimentar a los nenes, debido a que la pulverización hace más digerible esta leche. Porque Klim es leche pura y siempre fresca, se conserva perfectamente, sin necesidad de refrigerarla.

Para uso de la familia, no hay leche más conveniente ni más uniforme. Siempre que se desee leche líquida con todo el sabor natural y todo el valor nutritivo — simplemente mézclase Klim con agua.

Pruebe usted la leche Klim hoy mismo. Si su abastecedor no puede servirlo, sírvase darnos su nombre y su dirección.



LA LECHE QUE SE CONSERVA SIEMPRE FRESCA

VALET

Ninguna hoja afeitada tan bien como la que es ASENTADA DIARIAMENTE



El juego completo de maquinilla, hojas y afeitador, todo al precio corriente de una máquina sola.

DR. WALTER GUARDIA V.

MEDICO-CIRUJANO, DIPLOMADO EN EUROPA

Con muchos años de práctica en los principales hospitales de Paris, Suiza, Alemania y España.

Consultas en la Av. 16 de Julio (Prado) 165, de horas 2 a 6, o por cita a hora fija.

AGUAS DE MAGNESIA RADIOACTIVAS DE LAS TERMAS MEDICINALES DE URMI-RI DE LA PAZ

Aguas altamente recomendadas por los facultativos para combatir las enfermedades del estómago, del hígado, y en general para las personas convalecientes y delicadas.

De venta al público, desde hoy, en todas las proveedoras.

Agente distribuir para La Paz.
ANIBAL ORMACHEA P.
Calle Ayacucho No. 176 - 178. Teléfono No. 417.

ARTICULOS DE SPORT

LLEGARON: Tovilleras, Rodilleras con fieltro, Bragueros Bike Americanos.

ANDRES PLAZA M.,
Ayacucho No. 303

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.

Por la combinacion panamericana del proximo sabado 5 de septiembre arribara a esta ciudad...

REUNIONES.

Los alumnos de 3o. y 4o. cursos del Instituto Nacional de Comercio ofreceran mañana sabado una matinee en obsequio de los profesores...

ACTUACIONES.

En nuestras esferas oficiales, diplomaticas y de la sociedad circulan invitaciones para la funcion de beneficio que ofrecera a principios del proximo mes...

MATRIMONIOS.

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Emma Alvarez Moreira con el señor Macario Escobar...

RELIGIOSAS.

Los familiares de la que fue señora Luisa ... v. de Olivares mandaran oficiar hoy, a horas 10, una misa de cabo de año...

NECROLOGICAS.

En medio de numeroso acompañamiento han sido trasladados ayer al cementerio los restos del que fue presbitero don Luis G. Cespedes...

ENFERMOS.

Enferma de algun cuidado se encuentra la señora Delfina v. de Forrastal. Sigue recibiendo atencion medica la señora Hortensia Cerruto de Obilias...

VIAJEROS.

Hoy viaja a Buenos Aires la señora Luisa S. de Flores.

LO QUE PIENSA FANNY



Los niños son a un mismo tiempo la poesia y la prosa del matrimonio.

TEATROS Y CINES

EN TANDA Y NOCHE ACTUARA HOY LA COMPANIA GASOLS A BENEFICIO DE LA ESCUELA GRANJA PRO-HUERFANOS

Auspiciadas por el Centro de Propaganda y Defensa Nacional, hoy viernes en tanda y noche actuara la compania infantil "GASSOLS" a beneficio de la Escuela-Granja Pro-Huérfanos de Guerra...

A propósito del primer Congreso Odontológico Nacional Argentino

Declaraciones del Dr. Justo A. Burgoa

Próximamente ha de llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires un Congreso Odontológico Nacional de gran trascendencia, bajo los auspicios del gobierno de la Nación...

NOMINA DE JEFES, OFICIALES, CLASES Y SOLDADOS FALLECIDOS, PRISIONEROS Y DESAPARECIDOS EN LA CAMPAÑA DEL CHACO, QUE HAN DEJADO EFECTOS PERSONALES PARA ENTREGAR A SUS FAMILIARES.

Las personas que se crean con derecho para recogerlos, pueden hacerlo personalmente o mediante apoderado, munidos de los documentos que acrediten tal derecho...

- List of names and titles: Tte. Ascarrunz, R. Sol. Antezana, Jorge Tte. Armijo Sol. Aracibia, Armando My. Antezana, Angel Sbtte. Ariza, G. Sol. Ayo, U. Sof. Ariñez, Julio Sol. Arce, Felipe ...

Advertisement for Bernardino Cortez, featuring a portrait and text: 'En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión, ha dejado de existir el señor'

Advertisement for Teatro Princesa: 'HOY VIERNES 28 En tanda, la sentimental comedia musical MGM: LA NOCHE AZUL'

Advertisement for Consultorio Dental del Dr. J. A. Burgoa: 'dero de todos los materiales hasta hoy conocidos, por su belleza y perfecta adaptación al paladar...

Advertisement for Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia and The Bolivia Railway Co. 'Se pone en conocimiento del público que el remate de bultos sobrantes y rezagados...

LA CREACION DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS

Con motivo de la publicación de los Principios del Colegio de Abogados de La Paz, se han constituido en el interior del país entidades similares entre los profesionales...

NO HAY TRAFICO POR EL PUENTE DEL DESAGUADERO

La Jefatura de la División de Tránsito recibió una noticia de la población de Desaguadero, indicando que por tener que realizarse trabajos de reparación en la sección boliviana...

A NOMBRE DE LA LEY EDICTO

El Teniente José Daza, Jefe Instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar. Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo al sindicado: LORENZO PAREDES...

Advertisement for Teatro Municipal: 'Gran éxito de la Compañía Infantil de Revistas, Operetas y Zarruelas, Hermanos Gasols. HOY VIERNES 28'

Advertisement for Llamamiento a Propuestas: 'Por disposición del señor Ministro de Defensa Nacional, se llama a propuestas para los trabajos de reparación en el local del Colegio Militar.'

Advertisement for Catarro Crónico: 'De la nariz generalmente se alivia con los vapores del VICKS VAPORUB PARA TODA LA FAMILIA'

Se avecina la fecha para la clásica jornada entre The Strongest y Bolívar

COMO EN AÑOS ANTERIORES, LA REALIZACION DE LA TRADICIONAL COMIENDA HA REVELADO EL ENTUSIASMO QUE REINA EN LA AFICION. - HOY TERMINARON EL "TRAINING"

AMBOS CONTENDORES. - LOS DIRIGENTES

Después de varios años, nuevamente en la actualidad, vamos presenciando los trajines y los afanes, no sólo de los dirigentes y jugadores de los viejos rivales en el campo de honor; Bolívar y Strongest, sino de los miles de simpatizantes de ambas instituciones y de la afición en general.

Desde el día en que anunciamos la realización de este importante cotejo, no ha pasado un solo día en el que no se han visto grupos de deportistas e "hinchas" en animados comentarios acerca del trascendental cotejo futbolístico.

Otra vez, la plaza Murillo, a las doce del día, hora en que casi todos salen de sus oficinas, se ha

convertido en el sitio frecuentado por los simpatizantes de Bolívar y Strongest. Allí se comenta y se planea tácticas, modalidades de juego, formación de los equipos, probabilidades, etc., sorprendiendo a veces al calor del afecto y simpatías por uno u otro club, reñidas y ardientes discusiones.

Estas escenas que a diario van sucediéndose, demuestran el grado de interés que ha despertado el match entre celestes y aurinegros, siendo a la vez, un feliz augurio del resurgimiento del deporte. No dudamos que el sport, se encuentra otra vez próximo a cons-

tituirse en la diversión favorita del público como en años anteriores a la guerra del Chaco, época en que las preocupaciones políticas y otras, fueron relegadas a segundo plano.

EL ENTRENAMIENTO. — Después de intensa así como profusa labor, cesaron las citas de entrenamiento de ambos equipos. El día de hoy se ha dado por terminado el período del "training", debiendo los players efectuar solamente ligeros entrenamientos para ponerse en forma para el día domingo.

Hemos podido auscultar el estado de ánimo de los contendores y podemos asegurar que todos ellos irán a la cancha dispuestos a jugarse el todo por el todo. Pondrán en el field todo su empuje y toda su voluntad por el triunfo de sus colores en leal y franca lucha.

La afición local, tendrá el día domingo, con la participación de los contendores citados, uno de los encuentros más soberbios y sonados de la temporada. Por nuestra parte, sólo deseamos que la cita deportiva entre los clásicos rivales, tenga brillantes contornos de lucidez.

LOS DIRIGENTES. —

Pocos seguramente, podrán imaginarse los momentos de verdadera zozobra y angustia por las que atraviesan los directores. Ellos son los verdaderos mártires de la jornada, porque segundo a segundo deberán tener los nervios en una tensión indescriptible y el alma puesta en cada jugada de sus players.

Los dirigentes de Strongest y Bolívar se encuentran en constante actividad, llenando los más mínimos detalles inherentes a la jornada que ha de marcar una fecha notable en la vida deportiva de ambos clubs.

APUESTAS...

El match anunciado entre Strongest y Bolívar para el día domingo, ha puesto una nota saliente en la que se traduce el gran interés que reina con este motivo.

Hemos presenciado numerosos grupos de simpatizantes, entregados a la labor de dilucidar supremacías de sus equipos favoritos, llegando hasta a apostar fuertes sumas de dinero en favor de sus ídolos.

Tal ha sido la fiebre de las apuestas, que inclusive se ha abierto una agencia en la que se pueden adquirir boletos apostando al ganador, sirviendo de manera indirecta esta agencia, a demostrar el grado de porcentaje que existe en las probabilidades de éxito de cada uno de los contendores.

Hasta ayer en la noche, la proporción era de uno a cuatro en favor de The Strongest. Es muy probable que hoy varíe notablemente la diferencia.

Pretende clausurar la puerta principal del Stadium de Basket-ball

EL CNL. TORO, PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO PROMETIO HACER VIABLE LA PUERTA PRINCIPAL. - OTRAS AUTORIDADES OFRECIERON TAMBIEN CON ESTE MOTIVO SU FRANCA AYUDA. - PASANDO POR ENCIMA DE ESTOS OFRECIMIENTOS EL INGENIERO LOPEZ VIDELA TRATA DE CLAUSURAR ESTA PUERTA.

Con motivo de la construcción del nuevo Stadium de basket ball, fuimos los primeros en hacer ver la necesidad urgente de dotar a dicho campo de deportes, de la puerta principal que da sobre la calle Reyes Ortiz y que desde un comienzo fué clausurada por el ingeniero López Videla.

En repetidas ocasiones abordamos la misma cuestión, pidiendo a las autoridades que tuvieron participación en la construcción de dicho campo deportivo, que el stadium de basket ball fuera dotado de la puerta principal, aduciendo

para ello razones múltiples y acribilladas. Entrevistamos personalmente con este motivo, al Teni. Alfredo Samulita, Prefecto del Departamento, al Director General de Deportes, Mayor Rodríguez, al Director General de Educación Física, señor Saturnino Rodrigo y escuchamos de todos ellos su más decidido propósito para conseguir la dotación de la puerta principal. Fué halagador para nosotros, que veíamos en todo momento por el de-

porte, escuchar de sus labios, palabras sinceras en pro del deporte "cesto" y creamos que sus intenciones habrían bastado para esperar la conclusión del Stadium tal cual lo exigen las necesidades de los players y del público mismo.

CON EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR. — Con motivo del match final de basket ball por el campeonato nacional, realizado el día 9 de los

corrientes, entrevistamos en pleno campo de deportes al Cnl. Toro, Presidente de la Junta Militar de Gobierno con objeto de conocer sus impresiones acerca de la necesidad de la puerta principal clausurada.

Entre otras cosas nos dijo más o menos lo siguiente: "He ofrecido mi colaboración a L. P. B. A. y ella no será completa hasta que no se haga viable la puerta principal. Se ha comprobado que la habilitación de esa puerta se hace

necesaria para prestar mayor comodidad al público e impulsar de esta manera el deporte simpático del basket ball que a la recua va adquiriendo proporciones más importantes que el certamen de fútbol. Hemos prometido hacer concluir este Stadium, abriendo la puerta principal y cerrando las galerías en forma de herraje a fin de que tenga más amplitud.

No obstante todos estos ofrecimientos, el ingeniero López Videla,

ha comenzado a construir un galpón en el lugar en que actualmente existe material viejo de pavimentación. Fácilmente se puede deducir que, la puerta principal, que tanta falta hace, no ha de ser habilitada para el acceso del público, quitando de esta manera, una bella perspectiva de contar con un Stadium de basket ball digno de orgullo.

Llevamos a conocimiento de las autoridades a quienes entrevistamos, con motivo de la puerta que hoy nos ocupa, el atentado que se comete.

DETENIDOS POR VARIOS DELITOS

Por varias denuncias, fueron condenados a la Comisaría de Investigaciones las siguientes personas: — Braulio Dávila, por estar sindicado de inferir heridas con arma cortante a Fabiana de Velasco; Armando Marchado, por heridas a María Remedios N. y otras; Juan Chiquimia, por heridas, Juan Cuchalla; — Nicolás Artega por inferir heridas a Víctor Jiménez. Por el delito de bigamia fué detenido Francisco Cortés.

CAMPEONATO DE PELOTA VASCA

COMUNICADO DEL CLUB "DEPORTIVO GARCIA" RECONFIRMANDO UNA APRECIACION ERRONEA.

Trascribimos a continuación el comunicado que nos envía "Deportivo García" que dice: "Satisfecho del mal informada curiosidad del cronista deportivo del diario "La Jornada", que en su número correspondiente al 25 del mes en curso, se interesa por la realización del campeonato de pelota vasca auspiciado por el "Deportivo García", cuyo silencio, dice, parece atribuible al fracaso del torneo, podemos informarle que el silencio que atribuye al Deportivo García y el fracaso del torneo, sólo son el fruto de su muy inquietud imaginación; pues, consta a todos los Clubs participantes en el torneo, — por publicaciones que oportunamente se han hecho, — que el mencionado campeonato ha tenido que sus-

penderse porque la mayoría de los jugadores, especialmente los de categoría superior, tomaron parte en el campeonato interdepartamental de foot-ball, en los mismos días fijados para el de pelota vasca. Debemos dejar constancia que el Deportivo García, como auspiciador de tal campeonato y en su afán de impulsar este deporte, es el más interesado en su realización y su deseo es conseguir el mejor resultado, para otorgar los premios a quienes por su superioridad se hagan acreedores. Con el encuentro del domingo, entre el Bolívar y el Strongest, en foot-ball, se hizo nuevamente imposible reanudar el campeonato de pelota vasca, porque Strongest, es el que debe dirimir situaciones en este último. El Director de Deportes.

Varios jugadores no podrán inscribirse en "Deportivo Chaco"

COMUNICADO DE L.P.F.A. — EL MATCH BOLIVAR-STRONGEST NO AUSPICIA ESTA ENTIDAD

Con la asistencia de todos los miembros del Consejo Directivo y Representantes de los Clubs afiliados, se ha resuelto en la sesión ordinaria del día 25 de agosto, los siguientes asuntos:

AFILIACION DEL "DEPORTIVO CHACO"

Se aceptó la afiliación del Club "Deportivo Chaco" con la única salvedad de que no podrán figurar en ese Club como jugadores aquellos que son militantes de Clubs ya afiliados a L.P.F.A., con anterioridad a esta inscripción. Tampoco el mencionado club puede actuar en el presente Campeonato.

INFORME

Se dió lectura al Informe de la Delegación por La Paz ante el Congreso Nacional de Fútbol, quedando pendiente para su aprobación, hasta la próxima sesión o sea el 10 de septiembre.

Se han enviado oficios al Comité de Fútbol, Liga de Referes y Consejo Médico a fin de que se dé estricto cumplimiento a la ficha médica en el pertinente a las edades para poder actuar en las divisiones 3a. y 4a.

Los Clubs Strongest, Bolívar y la Asociación de Periodistas anunciaron que el próximo festival deportivo será organizado por un Comité Mixto compuesto por representantes de cada una de ellas; por consiguiente L.P.F.A. no es responsable de la organización del match Strongest-Bolívar. Se ha dado paso a este aviso de las instituciones anteriormente nombradas, a fin de no entorpecer en ninguna forma la organización en beneficio de las mismas instituciones, a pesar de que en sesión anterior, y con la aquiescencia de los Representantes del Strongest, Bolívar y de la Prensa, se había resuelto que el match sería auspiciado por L.P.F.A.

Con respecto a la crónica del diario LA RAZON manifestando que la Liga no cuenta con servicio telefónico, hacemos presente al elemento deportivo local que en fecha 23 de junio del presente año mediante oficio No. 163-36 se ha tramitado la instalación de un teléfono en la Secretaría Permanente, habiendo sido negada la solicitud por la Bolivian Power por falta de línea. Como prueba fehaciente de lo acaecido anteriormente, transcribimos para conocimiento de los señores Redactores Deportivos de la localidad las comunicaciones cambiadas al respecto.

"No 163-36. — Al señor Gerentes a quien corresponda, a fin de que se sirva instalar un teléfono, para poder contar con este servicio que es muy indispensable para esta Asociación. Esperando que la presente solicitud merezca de su parte una acogida favorable, saludo a Ud. muy atentamente. (Fdo.) Max de la Vega, Vicepresidente. — G. Monroy B., Secretario Gral."

DEPORTIVAS LOCALES

Otra cosa es "guitarra" reza un refrán popular. Lo del teléfono de L.P.F.A. es culpa de la Power quien está en el deber de atender con preferencia a instituciones como la citada.

La Federación Nacional de Basket se reunirá el día de hoy en su Secretaría Permanente ubicada en el Colegio Gregg. Se nos asegura que don Alberto Navía, Vicepresidente de la Federación de Basket Ball y Gerente Generalísimo del Gregg School ha obsequiado una máquina de escribir.



Por esta razón hace mucho tiempo que hemos solicitado al Supremo Gobierno la concesión de divisas para la ampliación y mejora del actual sistema telefónico de la ciudad y cuando ellas nos fuesen entregadas, acometeríamos los trabajos del caso, con lo que podríamos atender a todas las solicitudes que recibiéramos.

Sintiendo no haber podido ser útiles en esta oportunidad, como habría sido nuestro deseo, saludamos a Ud. muy atentamente. — Bolivian Power Company Limited. — (Fdo.) Gerente Comercial"

Pues como buenos "paisanos" iremos primero a convencernos si es evidente este notable suceso... para confirmarlo...

Las apuestas entre los "hinchas" de Strongest y Bolívar para el match que deben sostener estos equipos el domingo, van superando a las que se producen en Inglaterra con motivo de las grandes carreras de "ponnies"...

Strongest tiene, según el índice de las apuestas, más probabilidades de éxito. Ahora será de ver a los celestes...

Se ha nombrado socios honorarios de L.P.F.A. Entre ellos se encuentra don Enrique Sthomann, conocido y aido concurrenidor del basket ball.

El equipo campeón nacional de basket ball y José Chain han sido también objeto de vo-

"Deportivo Chaco" y su jira al interior

VISITARA EN BREVE SUCRE, TARIJA, COCHABAMBA, URURO, POTOSI, LLALLAGUA Y POSIBLEMENTE SANTA CRU DE LA SIERRA. — EL EQUIPO.

La nueva entidad deportiva, denominada "Club Deportivo Chaco", y que se compone, en su totalidad de ex-prisioneros, ha constituido un fuerte equipo de foot-ball. Sus jugadores se hallan, desde algún tiempo concentrados y sometidos a un riguroso entrenamiento. Antes de presentarse ante el público de La Paz iniciarán una jira por el interior de la República, a fin de hacer el juego de conjunto que dará al cuadro la homogeneidad y conocimiento entre los jugadores, circunstancias que redundarán en un notable beneficio del nuevo cuadro.

La jira del "Deportivo Chaco" se iniciará el martes 2 de septiembre. El equipo debe visitar primeramente la capital de la República, para continuar su viaje jugando en Tarija, Cochabamba, Oruro, Potosí, Llallagua y, posiblemente Santa Cruz.

El cuadro estará constituido, salvo cambios que se introduzcan a última hora, en la forma siguiente: Viranco Chavarría R. Sainz Calvi Ferrel Peláez Leytón Reyes P. R. Méndez Suárez

No dudamos que, dada la calidad tos de apiauso. Chain es un joven deportista que va demostrando cariño por el "cesto". Esperamos que continúe con el mismo afán de cooperación.

"Deportivo Chaco" se ha inscrito en L.P.F.A. Muy pronto hará una jira por el interior del país.

SANCIONADOS POR EL COMISARIO DE TRAFICO URBANO

En vista de haberse comprobado la infracción de las disposiciones del reglamento de tráfico vigente, han sido notificados a comparecer ante el Comisario de Tráfico los siguientes choferes: —

Jorge Abaroa, por conducir su vehículo de alquiler, sin la gorra de reglamento, abogó la multa de Bs. 5.— N. Ruibal pagó la multa de Bs. 10.— por ocasionar un choque a un carro de alquiler. —

Fueron, además, notificados de no reincidir en estas faltas, debiendo en caso contrario multárselos con el doble. —

AVISO MILITAR

Por orden del Comando de la Brigada Móvil de Caballería, todos los oficiales de Reserva que se hallan comprendidos en el No. 7 de la Orden General No. 6—36 de fecha 20 del mes en curso, y que desean definir su situación militar de acuerdo a la convocatoria para exámenes, se presentarán en el Colegio Militar, hasta el día lunes 31, para inscribirse en el curso de instrucción y preparación para el examen de ratificación de grado, que debe funcionar desde el día martes 2 de Septiembre del presente año. La Paz, 27 de agosto de 1936. — EL SECRETARIO. (28-30).

Concurso Deportivo

- ¿CUAL ES A SU JUICIO EL MEJOR SELECCIONADO BOLIVIANO?
- Goal-keeper
- Back derecho
- Back izquierdo
- Half derecho
- Half izquierdo
- Centre-half
- Half izquierdo
- Wing derecho
- Inter derecho
- Centro forward
- Inter izquierdo
- Wing izquierdo
- El mejor referée

Este concurso quedará cerrado irremisiblemente el día 30 del presente a horas 24. "LA RAZON" obsequiará una medalla a cada uno de los deportistas que resultara favorecido en los distintos puestos del team. Igual premio al referée que obtuviera el mayor número de votos.